

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 21 DE JUNIO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 14

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

ELABORACIONES POSTALES

POSIBILIDAD INMEDIATA DE LOS BANCOS AGRICOLAS

Pronto hará un siglo que un Gobierno publicó las primeras bases para establecer "los Bancos de socorro a los labradores en las capitales de provincia y pueblos importantes". De entonces—1481—a la fecha, los intentos han sido tan numerosos como los fracasos.

Bien es cierto que aún reconocida la necesidad de esos elementos de crédito para dar expansión a la vida rural, ni el Gobierno de las primeras bases, ni los que le sucedieron más tarde—1855, 1886, 1894.—trataron seriamente de acudir en socorro de la agricultura, pues los bancos por ellos preconizados se asentaban exclusivamente en la venta de bienes de propios y de Pósitos liquidados.

Pero si la necesidad de los bancos agrícolas arranca de tan larga fecha, en que predominaba el sistema latifundista y el mercado del dinero se limitaba a las órbitas industriales, mucho más se ha de sentir ahora con intensificación de cultivos, con próximos asentamientos y con la nueva concepción colectivista que asoma en el futuro del agrarismo.

Por otra parte, y vista la influencia decisiva de los organismos crediticios en los países de régimen ejemplar agrario, no es de extrañar que el Gobierno español, que ha colocado en término de preferencia este problema, se decida a dar al campo lo que el campo necesitó siempre y jamás pudo lograr: Holgura y flexibilidad.

Muy conocida es la colaboración intensa de las Cajas de Ahorros en la organización y vitalidad de esta clase de bancos—Escocia, Baviera, las 500 sucursales de la Caja danesa con el fincado Banco Corporativo, sustituido desde 1925 por el Banco Danés Cooperativo del Pueblo (Dansk Andels-og Folkebank)—y ello da ya la norma, sin extremadas cavilaciones, de lo que puede ser el Banco Agrícola Español.

Pero no viniendo a nuestros propósitos el detalle de organismo de tanta importancia, que ya tendrá la adecuada estructuración, derivamos el comentario a las posibilidades con que el Gobierno de España puede contar para crearlo.

Como sistema inmediato, puede llegarse al establecimiento del banco haciendo el organismo con todas las complejidades económicas y burocráticas de cosa nueva. La eficiencia del organismo esbarará en su extensión, que ha de ser considerable, llevando las sucursales a las mismas puertas del labriego, poco dado a descentralizarse, y haciendo que permitan un conveniente acercamiento creador de hábitos y de conocimientos. Desde luego se advierte que el sistema sería oneroso en demasia, y

que, por tanto, sólo puede ser aceptable a falta de otro que, sin mengua de las características esenciales, reúna ventajas económicas y de organización.

Pero ese otro sistema lo tiene el Estado en sus manos y, con tales ventajas que ningún otro puede superarlo: Hablamos de la Caja Postal de Ahorros. Esta modalidad del correo, que en sus diez y siete años de vida ha logrado reunir los ahorros de un millón de cuarententistas con un capital de trescientos millones, y que liquidó su último ejercicio con beneficios que alcanzan a más de cinco, es el organismo propio del Estado, ya hecho y formado en las cuestiones bancarias, que puede tomar a su cargo y expandir las, enor-

POR TELEFONO

Un obrero sepultado por un talud, y un segador herido de un tiro

(De nuestro corresponsal)

Béjar, 20 (11,45 noche).—En el inmediato pueblo de Cantagallo ha ocurrido un sensible accidente del trabajo en el que perdió la vida el obrero de veintiocho años, Aureliano Granado, muy estimado por todo el vecindario.

Ayer tarde trabajaban en las inmediaciones del pueblo, dedicados a la extracción de tierra y piedra, el infortunado Aureliano y Enrique Castellanos. Estaban cargando una canchales y una de las veces que Aureliano se acercó al talud para retirar una pala cargada de tierra, se desprendió aquél con un peso de centenares de arrobas y sepultó completamente al desventurado obrero, que murió en el acto.

Reciban sus ancianos e inconsolables padres nuestra sincera condolencia.

A las once de la noche, se presentó en esta cárcel del partido el vecino de Puerto de Béjar, Vicente Garrido, acusándose de haber disparado una escopeta sobre su vecino Francisco Nieto.

Parece ser que se encontraban ambos en el campo y surgió entre ellos una disputa sobre cuestiones relacionadas con la siega, disputa a la que puso fin el Vicente disparando su escopeta sobre Francisco, que recibió una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

En el momento se ignoran otros detalles del suceso.

A. GARCIA

Les usted EL ADELANTO

mes ventajas de los bancos agrícolas. Bien fácil sería que el capital disponible de la popular Caja de Ahorros del Estado se invirtiese, como hace la Caja Postal Italiana, en socorros a la agricultura, creando el preconizado establecimiento de crédito. El personal, perfectamente especializado, lo tiene a su servicio el propio Estado, como tiene en todo el país las mil sucursales de la Caja, que automáticamente pueden convertirse en sucursales del Banco.

He ahí, pues, cómo en poquísimo tiempo quedarían desbrozadas las dificultades de organización de personal y económicas—que puedan surgir ante la idea de crear el Banco Agrícola español.

Y bien merece la nunca bien comprendida abnegación del Cuerpo de Correos que se le den esas satisfacciones que redundan principalmente en beneficio de la Nación como son índices evidentes los imponderables servicios del Giro y del Ahorro Postal.

AMABLE GARCIA

LA COLONIA SALMANTINA DE BILBAO

Una velada en honor de Gabriel y Galán

La Colonia Salmantina de Bilbao celebró el pasado jueves, 15 de los corrientes, una fiesta literaria en honor de Gabriel y Galán.

En dicha fiesta pronunció un comentario sobre la vida y la obra poética del inolvidable autor de "El Ama", el joven y culto catedrático de aquel Instituto de segunda Enseñanza, nuestro querido amigo y paisano don Gabriel Espino.

La disertación fué—según vemos en la prensa de Bilbao—una nueva prueba de los talentos del señor Espino, por lo acertado de la labor crítica y por el fino espíritu en que estuvo inspirada.

Los salmantinos residentes en Bilbao, han pedido al ilustre profesor que recoja su disertación en un folleto, y éste ha accedido a ello.

Nos felicitamos del acuerdo, que nos permitirá conocer tan admirable trabajo literario.

(Foto Almaraz)

Partido Republicano Conservador

Próximo mitin del señor Maura
Consecuencia de la invitación formulada por el Comité del Partido Republicano Conservador en Salamanca, el ilustre ex ministro de la República, don Miguel Maura, tomará parte principal en el mitin que se celebrará en esta ciudad el próximo día 29.

La hora avanzada en que recibimos esta noticia, nos impide dar detalles sobre el trascendental acto; únicamente hemos de indicar que al solo anuncio del mismo, la expectación producida es enorme.

Mañana daremos a nuestros lectores detallada información sobre el referido mitin y otros actos que se proyectan con este motivo.

Les usted EL ADELANTO

Información municipal

Un aviso de la Alcaldía

Es propósito de la Alcaldía evitar las molestias y los peligros que al vecindario puede ocasionar una diversión infantil muy frecuente en esta época del año: las hogueras y los cohetes y petardos, impidiendo que se enciendan unas y que se hagan estallar los otros sin la correspondiente autorización.

Para poder encender hogueras habrá que pedir autorización en la Inspección de la Guardia municipal y se castigará a los que se entregan en disparar cohetes y petardos, que molestan al vecindario constantemente.

A disposición de su dueño

En la Inspección de la Guardia Municipal se encuentra depositado a disposición de su dueño un velo de señora encontrado en la vía pública.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Del accidente automovilista del domingo

El estado de los heridos

Continúan experimentando alguna mejora, todos los heridos en el vuelco de la camioneta del domingo.

A don Santiago Hernández Sierra, ayer le fué levantada la cura por el doctor don Arturo Santos, encontrando las heridas satisfactoriamente, siendo su estado satisfactorio, dentro de los cuidados que ofrece. También don Lorenzo Hernández Sierra, que sufrió la fractura de la tibia derecha, está bastante mejorado.

José Andrés Hernández, que conducía la camioneta, y que se encuentra en el Sanatorio del doctor Díez, según se nos comunica, ha experimentado una gran mejoría.

La joven Enriqueta Esquivias y Serafín Sánchez, otros dos de los heridos más graves que se encuentran en el Hospital provincial, continúan en igual estado; José Moysa, Juan José Montero y Miguel Lozano, también hospitalizados en el mismo benéfico establecimiento se encuentran en estado satisfactorio.

El entierro de Alejandro Sánchez

Ayer a las seis y media, se verificó el entierro, del infortunado joven Alejandro Sánchez, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Los alrededores del domicilio del finado, y la Plaza del Mercado



El infortunado joven Alejandro Sánchez, que falleció en la madrugada de ayer, a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente automovilista del domingo

(Foto Almaraz)

Estaban invadidos por numeroso público, esperando la salida del féretro. Este fué llevado a hombros de amigos del desgraciado Alejandro.

El duelo fué presidido por familiares y amigos de la familia doliente, formando en la comitiva funebre enorme concurrencia, perteneciente a todas las clases sociales, donde tanto el finado, como su familia, gozan de grandes afectos.

En la Puerta de San Bernardo, se despidió el duelo, donde también esperaban numerosas personas.

Descanse en paz la víctima de este accidente y reiteramos a su familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

COLONIAS ESCOLARES DE 1933

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción pública para las colonias de niños pobres en el Sanatorio de Pedrosa y en el Bañerío de La Toja.

	Pesetas.
Suma anterior	13.276,00
Don Primo Garrido.....	25,00
Ayuntamiento de Retortillo	50,00
Total.....	13.351,00

En el Sanatorio de Pedrosa hay 53 niños pobres salmantinos, a los que se paga la estancia; los viajes y el vestuario, con las cuotas de los socios de "Los Amigos de la Escuela y del Niño" y con lo re-

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

LA COLOCACION DE OBREROS Y LA ANUNCIADA HUELGA

Ayer tarde, al recibirme el gobernador civil, señor Friera, nos participó que según lo dispuesto en la circular de la Delegación provincial del Trabajo, esta mañana habían comenzado la disolución de las cuadrillas de obreros segadores que se habían contratado libremente por los patronos, para ser sustituidos por los obreros de la Oficina provincial de Colocación Obrera.

Para los distintos pueblos de la provincia han salido fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, con el fin de que la colocación de obreros se lleve a cabo sin violencia alguna.

Nos dijo el señor Friera, que las noticias que tenía no acusaban incidentes de ninguna clase, y que la disolución de las cuadrillas de segadores se hacía sin gran resistencia, esperando que en breve plazo quedaría normalizada la situación en el campo.

Las fuerzas—añadió—llevan órdenes enérgicas para hacer cumplir lo dispuesto, e incluso se procederá a la detención de los que se nieguen a cumplirlas.

Acerca de la anunciada huelga para el miércoles, nos dijo que esperaba que no llegase a producirse, toda vez que las órdenes de colocación de obreros se habrían de llevar con la mayor actividad y rigurosamente.

Preguntamos al señor Friera si había autorizado el manifiesto que firman los diputados agrarios señores Gil Robles, Clairac, Casanueva y el republicano-conservador señor Marcos Escribano, y los presidentes de las organizaciones patronales agrarias, y nos dijo que siguiendo las instrucciones del ministro de la Gobernación, había sido autorizado, pero habiéndose enviado al Fiscal, por si encontraba algún hecho punible en su contenido.

Terminó diciéndonos el señor gobernador, que habían salido algunas fuerzas de la Guardia civil a caballo, para proceder a la detención de uno o varios patronos que se negaban a cumplir las disposiciones repetidas.

DETENCION DE PATRONOS

A última hora de la noche, el señor gobernador civil nos manifestó que cumpliendo con toda actividad y rigor las instrucciones de la Superioridad, continuaba realizándose la disolución de las cuadrillas de segadores contratadas libremente, y que varios patronos habían mostrado resistencia, especialmente en Arapiles y San Cristóbal de la Cuesta, habiendo sido detenidos y quedando a su disposición.

El gobernador civil pondrá el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación, que resolverá.

A la vez nos manifestó que la nota publicada anoche por el Bloque Agrario y la Unión de Agricultores en "La Gaceta Regional", al verla publicada, la envió al Fiscal de la Audiencia, y éste, inmediatamente, considerándola delictiva, ordenó la recogida de la edición y del molde del periódico referente a dicha nota.

Por último, se mostró optimista, creyendo que la huelga general que tenía anunciada la Federación Obrera para hoy, no llegará a estallar, puesto que se están cumpliendo con todo rigor las disposiciones del Poder público, creyendo además que la Federación ha de publicar una nota en este sentido.

¿Por qué abandonáis a esos niños que solo conocen de la vida las amarguras de la miseria y las tristezas de las enfermedades? ¿Os hicieron algún mal?

El día 29 de este mes saldrán para Pedrosa otros 46 niños.

Más de trescientos niños de Salamanca y de los pueblos de Navacerrada, Béjar, Peñacaballera, El Tejado, Peromingo, Navarredonda de la Rinconada, Cubo de Don Sancho, Sancti-Spiritus, Boada, Vitigudino, Sardón de los Frailes, Villamayor, Navasfrías, La gunilla, Valdelageve, Sotoserrano, Peñaranda, La Vellés, Carbajosa de Armuña, Pelavos, Los Santos, Membribe, Robliza de Cojos, Retortillo y Chagarcía Medianero, necesitan de las colonias marítimas para la curación de sus dolencias y han solicitado plazas en las colonias marítimas.

¿Creen los Ayuntamientos, las sociedades patronales y obreras, y las personas que por su posición social deben cooperar a estas obras de fraternidad humana, que deben dejarse en desamparo a estas criaturas?

En ocho días sólo podemos registrar la suscripción del Ayuntamiento de Retortillo y la del doctor Garrido.

¿Es posible que los salmantinos hayan perdido la sensibilidad para el dolor ajeno?

En las librerías de Calón y don Francisco Pablos, se reciben donativos para la suscripción.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Sol Luna Carmen Redondo Martín, Felisa de Cabo Rodríguez, Isabel Gavilanes Almohalla, José García Díez, Carmen Díaz Hernández, Aurora Pollo Jiménez, Manuel Rodríguez, Julio Rodríguez Chamorro, Antonio Escribano García, José López Rodríguez, José Moreta Navas, Josefa García Martín, María Alonso Barbero.

Defunciones. — Josefa García Sánchez, veintisiete días; Antonio Merino Marcos, veinticinco días; Basilio Gómez Valle, veintinueve años.

DE LA VISTA CAUSA EN EL SUPREMO



El general Fernández Pérez, uno de los principales encartados por los sucesos de Agosto y su defensor el ex-duque de Canalejas (Foto Rico)

CHISMORREO TEATRAL

Se dice: Que el maestro Serrano ha estado en Madrid unos días. Que el objeto de la estancia en Madrid del maestro ha sido ensayar (1).

Que se ha formado un sugestivo elenco de ópera flamenca, que emprenderá en breve un tour por provincias. Que al frente de este auténtico cuadro de canto "jondo" figura el gran Vallejo.

Que Eugenia Zúñiga y Ernesto Vilches han formado compañía. Que han debutado en el teatro Fabregas, de Méjico, con la comedia de Benavente "Pepa Doncel".

Que Pérez Domenech, el adaptador de la novela de Pedro Mata "Un grito en la noche", prepara una obra de ambiente ruso. Que será estrenada por la compañía del Cómico.

Que el día 2 de Julio termina la temporada en el Lírico Nacional. Que la Junta nacional de Música, en su deseo de dar a conocer valores nuevos, recomendó "Si vas a Calatayud..." del maestro Esquembre.

Que Moreno Torroba y Arturo Cuyás, obediendo estas indicaciones, se disponían a montar la nueva zarzuela. Que en vista de que el estreno...

no no podía ir antes del 25 o 26, y la temporada, obligadamente, tiene que terminar el día 2 de Julio, se ha creído poco interesante para autores y empresa el estreno para tan corto número de representaciones.

ANECDOTARIO

En la compañía de un gran actor, fallecido recientemente, actuaba hace unos años cierto meritorio que era una especie de paradoja viviente, ya que en sus desgraciadas intervenciones escénicas hacía ostentación de todo menos de mérito.

En cierta obra, donde desempeñaba un papel de criado, causaba la desesperación irracunda del director de la compañía. El aprendizaje de actor, asomado a una puerta, tenía que decir simplemente: "¿Cuál?"

Y aun agregó: "Y cuando le haya dicho su nombre entre usted aquí y me lo repite, letra por letra. Yo no recibo a nadie sin saber antes quién es y cómo se llama."

Después, agregó desesperado: "Así que salga usted afuera y que se lo diga él!"

ZAMORA AL DIA

El hombre cari. En la villa de Fermoselle, el vecino Miguel Guerra, la emprendió a mordiscos con su vecino Gabriel Miranda al que causó varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Fuego intencionado. En la villa de Villalpando, se produjo un incendio en una era propiedad del vecino Nazario Fernández, siendo pasto de las llamas una gran cantidad de algarrobas, valoradas en más de setecientas pesetas.

Locomoción barata. De un garage existente en el paseo Avenida de Requejo, le han sustraído una bicicleta y una caja con herramientas y útiles para la máquina, al vecino Aurelio González Moreno, ignorándose quien sea el autor, quien, sin duda alguna saldría con la "bici" en plan de bair el "record" de la velocidad.

BUEN NEGOCIO. Se arrienda almacén de vinos, con bodega y envases para un vagón, en Galinduste, pueblo grande y con mercado de nueva creación, a cuatro kilómetros del próximo Pantano de La Maya, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Agustín Sánchez y Sánchez, en Galinduste. 8-1

A LOS AUTOMOVILISTAS, TRANSPORTISTAS Y PUBLICO EN GENERAL

Antes de adquirir un vehículo, debe informarse bien de lo que va a comprar. La General Motors Peninsular, S. A., sin regatear esfuerzos presentará al público en nuestra capital 22 modelos distintos de coches y camiones, muchos de los cuales no han sido vistos en el mercado.

Coches para todos los gustos y precios. Camiones de todas las capacidades. Omnibus de viajeros cruzados.

No deje de ver este acontecimiento que le interesa. Concesionarios: Prieto, Redondo y Compañía ZAMORA, 38. - SALAMANCA

destinados a Instituto Provincial de Higiene, comenzándose las obras a la mayor brevedad posible.

Huelgas resueltas. Han quedado resueltos satisfactoriamente los conflictos que existían planteados en los pueblos de Moraleja del Vino y Madridanos.

De Barco de Avila

Clausura de la Semana Pedagógica. Con gran solemnidad y con una muchedumbre inmensa, ha sido clausurada en el Teatro de la Unión la gran Semana Pedagógica.

Visita de inspección. Con el fin de realizar una amplia visita de inspección a las escuelas del partido, durante la presente semana, se halla en esta localidad el Inspector don Francisco Agustín.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Parricidio en Membribe de la Sierra

Veredicto de culpabilidad. Cuando por la prensa se conoció la perpetración del crimen que dió origen a la causa instruida en el Juzgado de Sequeros y que ayer se vió en juicio oral ante el Tribunal del Jurado, mereció en los primeros momentos la execración que requería, pero conocidos más tarde los motivos generadores del mismo, ya las censuras se atenuaron en beneficio de quien lo ejecutó, que fué la joven de veintidós años, Jacoba Benito Beato, operándose este cambio porque la víctima, que era su padre, Antonio Domingo Benito Hernández, no gozaba de la reputación y el buen nombre que corresponde a todo jefe de familia.

JURADOS. Don Melquiades Estévez Martín, de Salamanca. Don Antonio Esteban Martín, de Salamanca. Don Antonio Escudero García, de Salamanca. Don Pedro Antonio Hernández Villafraña, de Cereceda de la Sierra. Don Hermenegildo Hernández Sánchez, de San Muñoz. Don Juan Francisco Hernández González, de Herguñuela del Campo. Don Santiago Hernández García, de Linare. Don David Hernández Moreno, de Endrinal.

SUPLENTES. Don Sebastián de la Iglesia López, de San Martín del Castañar. Don Juan Hernández Criado, de Miranda del Castañar. Abierta la sesión se llenó el local de público y dada cuenta del hecho procesal, fué indagada la procesada. Reconoció Jacoba, que efectivamente, causó la muerte a su padre cuando se hallaba dormido, dándole con un destrial varios golpes en la cabeza, y que lo hizo, porque era objeto de malos tratos por parte del mismo, igual que sus hermanos, por no prestarse a realizar sustracción de ganados, y a ella, además, por negarse a continuar consumando otros actos, llevándole, una vez muerto, al campo, con el fin de despistar su participación en el hecho.

aquí a pronunciar un discurso político. Su disertación ha de basarse en lo puramente doctrinal, puesto que antes que director, se debe a su condición de profesor de escuela normal, cuya práctica de veintidós años, ha servido para incrementar provechosas experiencias que detalladamente pasa a exponer. Con verbo sereno y magnífico, su oración es una joya de enseñanzas y demostraciones. La escuela, el niño, el maestro. Lo que era, lo que es y lo que debe ser. Labor de la República en pos de la enseñanza. Situación del Magisterio, etc. Análisis de todo con una perfección y conocimiento magistrales. Al terminar su magna disertación, una ovación unánime fué el premio momentáneo que el público numerosísimo concedió al insigne hombre.

Finalizado el acto el director general de primera enseñanza salió para Valladolid.

Junta general. La celebró en el local de la Casa Consistorial, la sociedad de pa-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Parricidio en Membribe de la Sierra

Veredicto de culpabilidad. Cuando por la prensa se conoció la perpetración del crimen que dió origen a la causa instruida en el Juzgado de Sequeros y que ayer se vió en juicio oral ante el Tribunal del Jurado, mereció en los primeros momentos la execración que requería, pero conocidos más tarde los motivos generadores del mismo, ya las censuras se atenuaron en beneficio de quien lo ejecutó, que fué la joven de veintidós años, Jacoba Benito Beato, operándose este cambio porque la víctima, que era su padre, Antonio Domingo Benito Hernández, no gozaba de la reputación y el buen nombre que corresponde a todo jefe de familia.

JURADOS. Don Melquiades Estévez Martín, de Salamanca. Don Antonio Esteban Martín, de Salamanca. Don Antonio Escudero García, de Salamanca. Don Pedro Antonio Hernández Villafraña, de Cereceda de la Sierra. Don Hermenegildo Hernández Sánchez, de San Muñoz. Don Juan Francisco Hernández González, de Herguñuela del Campo. Don Santiago Hernández García, de Linare. Don David Hernández Moreno, de Endrinal.

SUPLENTES. Don Sebastián de la Iglesia López, de San Martín del Castañar. Don Juan Hernández Criado, de Miranda del Castañar. Abierta la sesión se llenó el local de público y dada cuenta del hecho procesal, fué indagada la procesada. Reconoció Jacoba, que efectivamente, causó la muerte a su padre cuando se hallaba dormido, dándole con un destrial varios golpes en la cabeza, y que lo hizo, porque era objeto de malos tratos por parte del mismo, igual que sus hermanos, por no prestarse a realizar sustracción de ganados, y a ella, además, por negarse a continuar consumando otros actos, llevándole, una vez muerto, al campo, con el fin de despistar su participación en el hecho.

tronos y colonos de la Ribera del Tormes, para rendimiento de cuentas y otros asuntos de interés que afectan al régimen de la misma.

De acuerdo. Hemos visto con gran complacencia que han dado comienzo algunas pequeñas obras en el futuro jardín de "El Redondel". Parece ser que determinada personalidad de nuestro municipio, ha hecho eco de una crónica firmada por nosotros con relación al mencionado jardín y que por lo tanto el embellecimiento será ya un hecho. Así lo creemos, puesto que su iniciador está desplegando nuevamente gran actividad y celo.

TRILLA SASTRE Zamora, 7, pral.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Parricidio en Membribe de la Sierra

Veredicto de culpabilidad. Cuando por la prensa se conoció la perpetración del crimen que dió origen a la causa instruida en el Juzgado de Sequeros y que ayer se vió en juicio oral ante el Tribunal del Jurado, mereció en los primeros momentos la execración que requería, pero conocidos más tarde los motivos generadores del mismo, ya las censuras se atenuaron en beneficio de quien lo ejecutó, que fué la joven de veintidós años, Jacoba Benito Beato, operándose este cambio porque la víctima, que era su padre, Antonio Domingo Benito Hernández, no gozaba de la reputación y el buen nombre que corresponde a todo jefe de familia.

JURADOS. Don Melquiades Estévez Martín, de Salamanca. Don Antonio Esteban Martín, de Salamanca. Don Antonio Escudero García, de Salamanca. Don Pedro Antonio Hernández Villafraña, de Cereceda de la Sierra. Don Hermenegildo Hernández Sánchez, de San Muñoz. Don Juan Francisco Hernández González, de Herguñuela del Campo. Don Santiago Hernández García, de Linare. Don David Hernández Moreno, de Endrinal.

SUPLENTES. Don Sebastián de la Iglesia López, de San Martín del Castañar. Don Juan Hernández Criado, de Miranda del Castañar. Abierta la sesión se llenó el local de público y dada cuenta del hecho procesal, fué indagada la procesada. Reconoció Jacoba, que efectivamente, causó la muerte a su padre cuando se hallaba dormido, dándole con un destrial varios golpes en la cabeza, y que lo hizo, porque era objeto de malos tratos por parte del mismo, igual que sus hermanos, por no prestarse a realizar sustracción de ganados, y a ella, además, por negarse a continuar consumando otros actos, llevándole, una vez muerto, al campo, con el fin de despistar su participación en el hecho.

ésta tenía la seguridad de que la cumpliría, de matarla si se negaba a satisfacer sus insanos deseos, solicitando del Tribunal popular que así lo reconociese en su resolución. Cumplió el presidente, señor Uribarri, con el deber impuesto por la Ley de hacer al Jurado las exhortaciones y advertencias prevenidas.

Retirado a deliberar el Tribunal popular, dió a conocer después de transcurrir una hora, su veredicto, y siendo éste de culpabilidad, el presidente declaró abierto el Juicio de Derecho

Sostuvo el fiscal, señor Alamillo, que los hechos averdados por el Jurado en las preguntas primera, segunda y tercera integraban la culpabilidad de la procesada como autora de un delito de parricidio, con la circunstancia agravante de alevosía y la atenuante de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave, estimando que no se deducía ninguna otra de lo que también se afirmaba en las restantes preguntas, pudiendo si acaso reconocerse otra atenuante, que sería la de arrebatado y obcecación, y siendo compensable la atenuante que dejaba admitida con la agravante de alevosía, pidió que fuese condenada la procesada a la pena de veinticuatro años de reclusión mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del finado.

Según el defensor, señor Diez Jarque, de los hechos por él alegados y aceptados por los jueces populares, fluía de una manera completa la circunstancia eximente de miedo insuperable y solicitó en consecuencia la absolución de Jacoba Benito Beato.

Retirado el Tribunal de Derecho para resolver, dió a conocer la sentencia, en la cual condenó a Jacoba Benito Beato, como autora de un delito de parricidio con las circunstancias: agravante de alevosía y atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave y arrebatado y obcecación, a la pena de veinticuatro años y un día de reclusión mayor, accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de Antonio Domingo Benito Hernández.

Sometido el fallo a la decisión del Jurado, votó que consideraba excesiva la pena impuesta. Cuando terminó el juicio eran las nueve y media de la noche. EL LICDO. SALVADERA

DESCRIBE BOGAJO

Como de costumbre, se celebrarán en este pueblo, durante los días 24 y 25 de los corrientes, las tradicionales fiestas en honor de San Juan Bautista, las que prometen verse concurridísimas por los festejos organizados para las mismas. En los dos días habrá corridas de novillos de distintos ganaderos de la localidad, conciertos musicales, verbenas y disparo de cohetes y bombas, y en el salón del señor Calderón se celebrarán animados bailes con distintos premios, que se darán a conocer en programas de mano. J. N.

VERANO EN BEJAR

Se alquila Hotel amueblado, con garage, en el sitio más hermoso del Castañar. Para informes, Jerónimo Olleros, en Béjar. 8-4

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO MUSICAL

Es la de J. DE-BERNARDI 11.350 DISCOS SURTIDOS!! de las marcas La Voz de su Amo, Odeón, Parlophon y Regal. Gramófonos de calidad superior, desde 80 pesetas. Pianos, Pianolas, Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI y demás instrumentos de todas clases. Esta casa tiene siempre las últimas novedades PEREZ PUJOL, 5 - SALAMANCA

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunches -: Servicio de automóviles a todos los trenes -: Calefacción central a vapor -: Cuartos de baños. On parle français

Retirado el Tribunal de Derecho para resolver, dió a conocer la sentencia, en la cual condenó a Jacoba Benito Beato, como autora de un delito de parricidio con las circunstancias: agravante de alevosía y atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave y arrebatado y obcecación, a la pena de veinticuatro años y un día de reclusión mayor, accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de Antonio Domingo Benito Hernández.

Sometido el fallo a la decisión del Jurado, votó que consideraba excesiva la pena impuesta. Cuando terminó el juicio eran las nueve y media de la noche. EL LICDO. SALVADERA

DESCRIBE BOGAJO

Como de costumbre, se celebrarán en este pueblo, durante los días 24 y 25 de los corrientes, las tradicionales fiestas en honor de San Juan Bautista, las que prometen verse concurridísimas por los festejos organizados para las mismas. En los dos días habrá corridas de novillos de distintos ganaderos de la localidad, conciertos musicales, verbenas y disparo de cohetes y bombas, y en el salón del señor Calderón se celebrarán animados bailes con distintos premios, que se darán a conocer en programas de mano. J. N.

VERANO EN BEJAR

Se alquila Hotel amueblado, con garage, en el sitio más hermoso del Castañar. Para informes, Jerónimo Olleros, en Béjar. 8-4

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO MUSICAL

Es la de J. DE-BERNARDI 11.350 DISCOS SURTIDOS!! de las marcas La Voz de su Amo, Odeón, Parlophon y Regal. Gramófonos de calidad superior, desde 80 pesetas. Pianos, Pianolas, Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI y demás instrumentos de todas clases. Esta casa tiene siempre las últimas novedades PEREZ PUJOL, 5 - SALAMANCA

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunches -: Servicio de automóviles a todos los trenes -: Calefacción central a vapor -: Cuartos de baños. On parle français

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS Y GORRAS

PRECIOS ECONOMICOS (FRENTE A LA DIPIITACION) PRIM, ORTOPEDICO, EN SALAMANCA Y BEJAR

El afamado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en SALAMANCA el día 26 de Junio en el Hotel Comercio. HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA encasillándole a su curación sin peligros. En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluidos los arreglos gratuitos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos. NIÑOS HERNIADOS curan todos en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas

Table with columns for location and date: SEGOVIA 24 de Junio, AVILA 25 de, SALAMANCA 26 de, BEJAR 27 de, ZAMORA 28 de. Includes 'H Comercio y Europeo Hotel Inglés Comercio España Suiza'

Pruebe usted esto esta noche y Parezca 10 Años más joven

Advertisement for facial treatment. Includes numbered steps 1, 2, 3 with illustrations of a woman's face. Text describes the benefits of the 'Crema Tokalon' and provides instructions for use.

UN MANIFIESTO

A los patronos agricolas de la provincia de Salamanca

Los diputados que suscriben, elegidos por la provincia de Salamanca, en unión de los representantes de las entidades agrícolas y ganaderas patronales y mixtas, Unión de Agricultores Salmantinos, Bloque Agrario Salmantino, Federación Católica Agraria, Asociación Provincial de Ganaderos y "La Cabaña", creen su deber...

El 5 de Octubre de 1932 fueron aprobadas en el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Salamanca, unas bases que las representaciones patronales estimaron altamente lesivas a los intereses de la agricultura...

En estas condiciones, las entidades patronales y los diputados que suscriben, acudieron a la autoridad gubernativa provincial pidiendo amparo para sus derechos...

Comenzó a actuar de una manera absolutamente ilegal la Comisión Inspectora de las Oficinas de Colocación de Obreros, la cual, atribuyéndose facultades que no le competen, comenzó a ordenar una colocación caprichosa de trabajadores...

En estas condiciones, las entidades patronales y los diputados que suscriben, acudieron a la autoridad gubernativa provincial pidiendo amparo para sus derechos...

En estas condiciones, las entidades patronales y los diputados que suscriben, acudieron a la autoridad gubernativa provincial pidiendo amparo para sus derechos...

En estas condiciones, las entidades patronales y los diputados que suscriben, acudieron a la autoridad gubernativa provincial pidiendo amparo para sus derechos...

Dejó atrás su mala sombra. Los fracasos y trastornos que el achacaba a su mala estirpe, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia. Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro...

EXAMENES DE LA ESCUELA FRANCESA

Se han verificado en ésta, de una manera muy brillante, los exámenes de la Escuela Francesa, que dirige la señorita Clotilde Rabier.

El tribunal lo han constituido monsieur Legendre, Inspector de las Escuelas Francesas y Director de la Casa Velázquez, de Madrid; monsieur Louis, Vice-Consul de Francia, y la Directora de la Escuela Francesa, mademoiselle Clotilde Rabier.

He aquí el resultado de dichos exámenes: Alumnos de tercer año del "Certificado de Estudios de la Lengua Francesa": Matriculadas de honor: Dolores de Ramón Laca y Antonio Tejedor.

Sobresalientes: Concepción Llorente, Josefa Llorente, Francisca Romano, María Josefa Castilla, María del Pilar de Ramón Laca, María de la Ascensión Beato.

Notable: María Josefa Lunar. Aprobado: María Vázquez de Parga.

De Ahigal de los Acriteros

El sábado, 17, en la iglesia parroquial de este pueblo, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Lucía Manzano, con el joven industrial don Isidro Moreda. Bendijo la unión el párroco de este pueblo, don Eduardo Martín, siendo padrinos don Manuel Calvo y su esposa doña Manuela Hernández.

Los invitados, en gran número y de todas las edades, haciendo honor al día, se divertieron en grande. El baile charro celebrado en la Plaza de la República, en el que el señor Francisco Aires demostró una vez más sus buenas dotes de tamborilero, estuvo concurridísimo.

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4.

El Jurado Mixto del Trabajo Rural no se reunió ayer ni se acordó nada

El presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural, don Emilio Figuerola, nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa, en relación con el sueldo publicado por "La Gaceta Regional" en su último número:

Como presidente de este organismo y después de leer la noticia que con grandes titulares publica "La Gaceta Regional" en su número de anoche, me interesa hacer público: 1.º Que no se ha tomado ningún acuerdo en el pleno extraordinario celebrado.

EXTRAVÍO.—El día 11, en Carabajosa de la Sagrada, se ha extraviado un macho cabrío, pelo gordo claro, señas dos puertas. La persona que indique su paradero, al Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, será gratificada.

SE TRASPASA acreditado taller de reparaciones auto-eléctricas y electro-mecánicas, próximo a Plaza Mayor. Para tratar, con su dueño, Martín Gil, Pérez Pujol, 5 (partido).

COMPRO.—Dos herrajes completos, usados, para molino harinero en buenas condiciones de trabajo relación de piñón y corona 2 por 1 o 3 por 1. Informes, diríjanse Avenida de Mirat, 21, Juan Suné, Salamanca.



NUEVO ESTILO. Y para qué te colocas esa cruz? Para ahorrarte trabajo al que haga la fotografía del banquete. ¿No sabes que en los retratos todos los ilustres salimos señalados así?

NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELLAS

Detalles de la moda. ¿Cabello negro? ¡Horror! Hemos de tenernos a toda la escala de los rubios y de los rojos. Entradas de que los caballeros sin preferir rubias, claudicamos sin titubear. Yo opino que es llegado el momento de desprecuparnos de su parecer, riñendo una batalla en favor del cabello de endrina de la mujer española. Esto no tiene más que un inconveniente, y es que se verían ustedes privadas de la satisfacción de lucir con los vestidos de noche negros un cinturón haciendo juego con los cabellos.

Hemos abusado tanto de la lana, que nos es penoso desprendernos de ella por completo. Para compaginar nuestro desdeseo de renovación con nuestra excesiva sensibilidad, se bordean los cuellos y la orilla de las mangas cortas con un filito de punto hecho con lana de Angora, de color opuesto al del traje.

Los vestidos de playa que triunfarán esta temporada se componen de una falda, a la que va unida un modo de babero sujeto al cuello con un bies. La espalda queda completamente desnuda o cruzada por unos tirantes de color chillón.

VIAJES

—Han llegado: De Madrid, don Humberto Valverde, alto funcionario de Correos. —De Madrid, nuestro particular amigo, don Julián Morales Vegozo.

NUEVA DOCTORA EN MEDICINA

En Madrid, ha obtenido la investidura de doctora en Medicina, con la clasificación de sobresaliente, la distinguida señorita Gonzala García Delgado, alumna aventajadísima de esta Universidad.

Según nuestras noticias, la tesis sustentada para recibir el grado de doctora, ha sido de una novedad extraordinaria y de un gran mérito científico, acreditado con ello su laboriosidad y cultura, bien demostrada en todos sus estudios universitarios.

A la nueva doctora, y a su padre, nuestro respetable y estimado amigo don Fernando García Sánchez, hacemos presente la más cordial felicitación.

NATALICIOS

En Madrid ha visto aumentado su hogar, con el feliz nacimiento de un hermoso niño, segundo de sus hijos, la distinguida señora doña Julia Blanco Peñalosa, hija de nuestro particular amigo don Juan Blanco Cobeleda.

VARIAS

Regresó de Mérida don Miguel de Unamuno. —Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros al muy ilustre señor don Gonzalo Sanz, canónigo de esta Basílica Catedral y prestigioso publicista.

Con brillantísimas calificaciones, ha terminado la carrera del Magisterio, en la Normal de Toledo, la señorita María Rodríguez.

Con tan fausto motivo, enviamos nuestra enhorabuena a la joven maestra nacional, que hacemos presente a su familia.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Subasta para la construcción de una caseta de alojamientos eléctricos para las Galerías Filtrantes

Acordada por el Ayuntamiento en sesiones de 24 y 31 de Mayo último, la construcción de una caseta para los fines expresados, se anuncia pública licitación por plazo de diez días hábiles a partir del 16 de los corrientes, con arreglo al anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia abriéndose los pliegos en el Despacho de la Alcaldía, Vence el plazo el día 28 del actual.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones se hallan en manifiesto en la Secretaría Municipal, Negociado Administrativo de Obras, los días hábiles de 11 a 13. Obras, los días hábiles de 1933. Salamanca, 19 de Junio de 1933. El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

HUEVOS PARA INCUBAR. Se venden de las razas Leghorn, Roudland, Castellana negra y Prats, en Ramos del Manzano, 42.

EL PROBLEMA DE LA SIEGA

Las Federaciones provincial y local obreras

Anoche recibimos, rogándonos su publicación, el siguiente manifiesto que las Federaciones provincial y local obreras dirigen a la opinión y que dice así:

A la opinión pública

Las Federaciones provincial y local obreras entienden cumplir con su deber, en estos momentos de desorientación y dificultad, dirigiéndose a la opinión pública y exponiendo lisa y llanamente con toda serenidad, la posición del problema creado en el campo, por dos razones fundamentales:

1.º Por torpeza de los dirigentes de las organizaciones patronales, Bloque Agrario y Unión de Agricultores, que no han vacuado, en su afán de deshacer las Organizaciones obreras nuestras, en aconsejar a sus dirigidos la conducta criminal de negar trabajo y sitiar por hambre a los obreros organizados fuera de los grupos que ellos pretenden acaudillar.

2.º Por un pretendido orgullo de clase que les permite creerse todavía dueños de un trabajo que, por representar un valor colectivo, aprovechable por la colectividad, nadie tiene derecho a repartir o monopolizar arbitrariamente.

Ante posición tan absurda como cruel, ni las organizaciones obreras ni las autoridades podían permanecer impasibles, si no querían pecar de complicidad con quienes aconsejaban tal disparate.

Y así ha sucedido. Tras reiteradas amenazas del Bloque y de la Unión, cumplidas en todas sus partes desde que comenzó la recolección hasta este momento, el Gobierno de la República ha ordenado se ponga coto a tanto desman y que la fuerza pública haga respetar la Constitución y las leyes, que determinan que no podrá ser objeto de preferencias y privilegios—mucho menos en la distribución del trabajo—las ideas políticas, religiosas o sociales de los ciudadanos que viven en la República.

DE PIEDRAHITA

"Museo del Pueblo"

Teníamos noticias de que para el día de hoy estaba señalada la fecha de llegada a esta villa—"La Tacita de Plata de Avila", según el articulista del Museo cuyo nombre encabeza este artículo, enviado por el Patronato de Misiones Pedagógicas y, según carteles anunciadores, el plazo de exposición pública y gratuita, comenzará mañana en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, cedido a tal fin.

En efecto, las noticias que teníamos y lo que aparece de los carteles aludidos, se ha confirmado. Ha llegado la camioneta que conduce las obras que componen el Museo, al frente del cual vienen colaboradores del Patronato encargados de su instalación, de guiar a los visitantes y dar algunas explicaciones ante los cuadros.

La exposición permanecerá abierta desde el 18 al 24 del corriente, y creemos haya de poder ser visitada en todo momento, ya que según se nos dice, habrá un vigilante continuamente.

No dudamos que los habitantes de esta hidalga villa, demostrarán, una vez más, la sensatez y el deseo que en todo momento han demostrado por la cultura, visitando todos sin limitación de clases el Museo, objeto de educación artística; máxime que el mismo se compone de las obras de los más afamados artistas del pincel, que sucintamente detallamos.

Cuadros.—Berrugete: "Auto de Fe". Greco: "Resurrección" y "Retrato del Desconocido". Velázquez: "Las Hilanderas", "La Infanta Margarita" y "Don Antonio el Inglés". Ribera: "Jacob". Murillo: "El Niño Dios Pastor" y "Santa Isabel de Hungría". Zurbarán: "La Visión de San Pedro". Goya: "Los Fusilamientos", "La Maja Vestida" y "El Pelele". Sánchez-Coello: "El Príncipe Carlos".

Grabados de Goya.—"Retrato de Goya", "Que viene el coco", "Se quebró el cántaro" y "Bravisimo". Los desastres de la guerra.—"¿Qué valor!" y "No saben el camino". La tauromaquia.—"El animoso moro Gazul". "El diestrisimo estudiante de Falces" y "Desgracias acaecidas en la plaza de Madrid". Los disparates.—"Disparate fe-

A LOS CARTEROS Y PEATONES. En la Librería de Hijos de Francisco Nuñez Rúa, número 25. SE VENDEN SOBRES DE OFICIO Y COMERCIALES PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, IMPRESOS, A UNA PESETA EL CIENTO

menino", "Disparate del miedo", "Los ensacados", "Los Majos Barlarines" y "Una Reina del Circo".

Nos abstendremos, por ahora, de hacer comentarios, dejándolo para otro artículo, que no ha de hacerse tardar mucho.

Que a los señores colaboradores del Patronato les sea grata la estancia en esta villa, cuna del Gran Duque de Alba, donde don Francisco de Goya y Lucientes, más conocido por Goya, no en balde aprovechó el tiempo, visitando el Palacio del Duque, hoy en ruinas, de cuya villa llevó su pincel al lienzo paisajes y episodios, siendo de especial mención "La Vendimia" y "La Maja Desnuda".

De Santiago del Collado (Avila) Sin que sepamos los móviles que la hayan obligado a tomar una resolución tan desesperada, en el día de hoy ha atentado contra su vida, arrojándose a un pozo, la vecina de este pueblo María Teresa de las Heras.

TOS-SAN 17-VI-933. Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Manual Hernández Martín Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

Balsarrio de Ledesma (SALAMANCA) Gran Hotel.—Inaugurado nuevo pabellón Reumatismo, artitismo, clíaca. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Jete de cocina, don Cristóbal Puche. Coches de la estación de Salamanca al Bañerío. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al Administrador del Bañerío.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Gobierno se ocupa de la sustitución de la enseñanza y vota para ello un crédito de 28 millones de pesetas

HOY COMENZARA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Va tomando cuerpo el propósito de la formación de un partido republicano centro, dirigido por el señor Sánchez Román

El Gobierno celebra Consejo de ministros

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Azaña, se reunió esta mañana el Gobierno en Consejo de ministros.

La reunión duró desde las once y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde.

A la salida, fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"PRESIDENCIA: Expediente de autorización de obras en el nuevo cuartel de Campolongo (Pontevedra).

—Adquisición de material de Aviación.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto estableciendo pruebas eliminatorias de capacidad y pruebas de aptitud profesional para el nombramiento de encargados de los cursos en los Institutos y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza.

—Resolución favorable del expediente elevado en 24 de Diciembre de 1931 por don Manuel Pein Novoa, maestro nacional de Castrocaldelas (Orense), solicitando la rehabilitación.

—Varios nombramientos de personal.

HACIENDA: Aprobación de la distribución de fondos para el mes de Julio de 1933.

—Decreto incluyendo en el grupo de 15 de Abril de 1931 el Real Decreto de 9 de Enero de 1929, disponiendo la acuñación de monedas de cuproníquel de veinticinco céntimos, y de plata de cincuenta céntimos.

—Idem concediendo crédito extraordinario para atender la instrucción de Primera y Segunda Enseñanza, dadas por las Congregaciones religiosas, de conformidad con el Consejo de Estado.

AGRICULTURA: Decreto dando nueva redacción al artículo noveno del decreto de 8 de Abril de 1933, sobre denuncias y recursos relativos al inventario de fincas susceptibles de expropiación.

ESTADO: El ministro de Estado informó al Consejo de algunas cuestiones relacionadas con la política internacional y la Conferencia Económica de Londres.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Preguntados los ministros sobre lo tratado en el Consejo, dijeron que en relación con la adquisición de material de Aviación, no era para la compra de nuevos aparatos, sino para reparación y sustituciones.

El crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa, se dijo en principio que sería de más de 20 millones, sin llegar a 30, y que en la próxima semana será presentado el oportuno proyecto a las Cortes. Hablando sobre este mismo asunto, el ministro de Hacienda dijo que el crédito será de 28 millones.

Se habló también en el Consejo de la designación de altos cargos, asunto que se aplazó hasta que regrese de Priego S. E. el Presidente de la República.

El señor Prieto dijo que había sido nombrado director general de Caminos, el ingeniero don Vicente Olmos.

Hablando con los periodistas el ministro de Instrucción pública, dijo que había sido confirmado el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor del señor Pi y Suñer. Preguntado si creía factible la rápida sustitución de la enseñanza religiosa, contestó:

—Yo creo que sí, puesto que si el señor De los Ríos, persona competente, lo creía posible, estimo así ha de ser. Yo lo estoy estudiando, porque necesita de mucho estudio este asunto, que es amplio y complicado, y que no puede ser labor de un ministro, sino de todo el Consejo, del Parlamento de la opinión pública y de la prensa.

Yo, desde luego, estoy haciendo el estudio de unas normas que ya iré facilitando por notas a la prensa, pues que repito necesario de su colaboración.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

LA SEGUNDA SESION

Madrid.—Poco después de las nueve de la mañana se constituyó el Tribunal que ha de juzgar en la causa instruida por los sucesos del 10 de Agosto, en Madrid.

La afluencia de público ha sido grande y las precauciones aumentaron.

Al abrir la sesión, el Presidente del Tribunal anuncia que ha sido alterado el orden del interrogatorio y éste comienza por la declaración del capitán Martínez Baños.

A preguntas del Fiscal, el procesado dice que en 1932 se hallaba en situación de retirado, y que vino de Rivadesella; que fué llamado al cuartel, sin saber por quién a las cuatro de la mañana, y como al llegar se encontró con que se había movlizado la fuerza, se retiró y no denunció el hecho porque su honor militar le impide ser delator, y que a las cuatro y cuarto regresó en el mismo coche en que llegara.

Se lee la declaración prestada por él ante la policía, en que dijo haber regresado a pie; pero después, a petición de la defensa, se lee la declaración sumarial, en la que no consta si volvió en auto o a pie.

Se promueve un pequeño incidente entre el Fiscal y la defensa. Esta pregunta al procesado, el cual responde que antes de ir al cuartel no habló con nadie; que la tropa era distinta a la mandada por él con anterioridad; que la llamada era por unas irregularidades en las compras; pero que no se ejecutaron durante su mando.

Se promueve un pequeño incidente entre el Fiscal y la defensa. Esta pregunta al procesado, el cual responde que antes de ir al cuartel no habló con nadie; que la tropa era distinta a la mandada por él con anterioridad; que la llamada era por unas irregularidades en las compras; pero que no se ejecutaron durante su mando.

Sigue diciendo que las fuerzas

de la Remonta acostumbraban a salir para mantener el orden y que las órdenes de salida podían darse indistintamente por teléfono o por escrito.

Declara después don Ricardo Uragón, diciendo que en la fecha de los sucesos estaba en situación de disponible forzoso, y que asistió a la manifestación pacífica de Recoletos, siendo después procesado, antes de recibirse la declaración.

Protestan los defensores, pidiendo se abra sobre esto una información sumarial, antes de seguir adelante. La Sala lo niega.

Declara a continuación el teniente de Caballería señor Cano Valverde, quien dice que desde el 7 de Agosto conocía los rumores de esa manifestación, negando que él formara la tropa y que el coronel Lizarrá tuviera conocimiento del movimiento. Se hacen constar en acta estas manifestaciones.

Añade que fracasado el movimiento, se presentó al citado coronel, para darle cuenta de lo ocurrido, y el señor Lizarrá le ordenó resignara el mando.

Agrega que el capitán Fernández Silvestre fué el que dió la orden a las tropas, y que quienes iniciaron el tiroteo fueron los Guardias de Asalto.

A otras preguntas dice que el motivo de la protesta era que el ministro de la Guerra mantenía en el mando a ciertos jefes.

Se promueve un incidente, que es cortado a los pocos minutos.

Termina su declaración el señor Uragón diciendo que el coronel Lizarrá no se movió de su pabellón, a pesar del ruido que hacia la tropa al formar.

Declara luego el teniente Cano, diciendo que dicho coronel le ofreció dinero para que no declarara contra él. Se hace constar en acta esta manifestación.

Se suspende la sesión por unos minutos, reanudándose a las once.

Declara el picador militar señor Gavilán, quien dice que recibió orden por escrito para presentarse en el cuartel de la Remonta, añadiendo que quienes dieron las órdenes a las tropas fueron los señores Silvestre y Cavantía.

Agrega que en la calle de Prim vieron a los Guardias de Asalto, y después encontraron a Cavalcanti, que hablaba con el general Cabanellas y el capitán Silvestre. Dice que oyó que el general Cavalcanti se había presentado a las tropas, ordenando la retirada, pero que no lo vio.

El picador militar señor García Prieto hace análogas declaraciones.

El sargento Crespo Maluenda dice que vió levantar a la tropa, y que el pabellón del coronel Lizarrá estaba desierto. Añade que en Recoletos el teniente Muñiz habló con los guardias de Asalto y con el director general de Seguridad. Dice que después de esta entrevista los soldados retrocedieron, y que entonces partieron los primeros disparos, hechos por los guardias de Asalto, sin que éstos invitaran a aquellos a rendirse.

Declara después el señor Gil Marcos, diciendo que en Agosto estaba retirado en Gijón, y que es amigo personal del ex director de Seguridad, señor Menéndez.

El abogado señor Montoya dirige al procesado una pregunta in conveniente, y el presidente corta la contestación.

Declara seguidamente don Emilio Rotonda, oficial de complemento, quien dice que la noche de los sucesos la había pasado en Fuente-larreina y después en el cabaret.

Francisco Marcos dice que no llevaba ningún arma, ni que tuvo participación en los sucesos, siendo detenido sólo por sospechas.

A las once y media se levanta la sesión.

no estaba con los brazos cruzados.

En cuanto a la Reforma Agraria, se advierte la misma campaña en dos sentidos: una, acusando a los Gobiernos de no haber llegado a donde debían y otro tachándoles de perturbadores. Esto ha hecho a gobernantes de muchos países vacilar. Yo quisiera que esta acción fuese enjuiciada con la serenidad que merece.

La Reforma Agraria española no es solo un problema de redistribución de la tierra, sino de reglamentación de cultivos. Por los intereses que lesiona y por el medio en que se desenvuelve, no podrá aplicarse inmediatamente.

La Reforma Agraria puede hacerse sobre tierras malas o sobre tierras buenas. Es mejor que se haga sobre las buenas, y éstas tienen un cultivo que no termina hasta Septiembre. A mi juicio, no pudo aplicarse la Reforma cuando se aprobó, y por la misma razón no debe aplicarse hoy.

La reforma no es sólo el asentamiento, sino la modificación de los arrendamientos. En parte, hace falta una ley complementaria para su aplicación. La reforma se aplicará lo más pronto posible, cuando se haga con justicia y eficacia, como dijo el jefe del Gobierno, al solicitar la confianza de la Cámara.

REPLICA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

EL SR. SANCHEZ ROMAN replica.

Examina detenidamente el decreto de 1.º de Noviembre, que no es otra cosa que el asentamiento que en el verano de 1931 se aconsejó al Gobierno provisional, pero como no había dinero para hacer efectivo el asentamiento, resulta que se ha defraudado a una gran cantidad de campesinos, que no ha visto cumplida la palabra de la República.

Es lamentable que para salir del mal paso se le haya ocurrido al Gobierno parodiar a la dictadura, que en 1929 cometió la ilegalidad de acudir a una cuenta del Banco de España para atenciones del Gobierno. Este es el inconveniente de hacer las cosas "a cencerros tapados", en vez de traer aquí un proyecto de Ley que se discutiera serenamente. No puede tomarse como una censura que se diga que la política agraria del Gobierno no constituye un timbre de gloria, pues dentro de la concordia lo que se pretende es señalar errores que deben corregirse.

Se ha llevado a la "Gaceta" un farrago de disposiciones que no sirve para nada. El señor Domingo debe estar asentado de la labor que ha realizado el gobernador general de Extremadura sobre el cultivo intensivo. Lo realizado suma más de un millón de pesetas, sin ninguna responsabilidad, y sin la intervención del Consejo de ministros. Las quejas son de las gentes del campo, que se han visto defraudadas, porque no llegan los jornales que se les ha ofrecido.

El problema hay que resolverlo con la instalación inmediata del campesino en el terreno que se le ha ofrecido, y esto fué lo que en Agosto de 1931 se le aconsejó al Gobierno. Doy por reproducido, para que conste en el "Diario de Sesiones", el texto del oficio en que renuncié a la presidencia de la Junta de Reforma Agraria.

Hay que proceder a la ejecución de la Reforma Agraria, sin dormirse. Yo soy un impaciente de la aplicación de la Reforma Agraria. La base séptima del decreto de creación del Instituto de Reforma Agraria ha tardado meses en cumplirse. Y respecto al Banco de Crédito Agrario, todo el mundo sabe lo que ocurre. Yo pregunto: ¿Dónde está el Reglamento para la aplicación de la Ley de fincas incautadas a los sublevados de Agosto? No creo en el anuncio que ha hecho el ministro de incautación de fincas para el Otoño. La lista de fincas incautadas no se terminará ni en meses ni en años. ¿Vamos a tener a la propiedad territorial de España en una eterna incertidumbre sobre su inclusión o exclusión en el inventario?

No es raro que su señoría y yo no nos entendamos, porque su señoría tiene un concepto del asentamiento, del que yo no participo. Es incompatible que pensando revolucionariamente se haya vuelto la vista atrás, pensando en tipos viejos, en tradicionales normas ya

ensuradas. Hay que pensar en el nuevo Derecho que ha de dar al campesino la propiedad de la tierra.

El Instituto de Reforma Agraria no debe ser un nuevo organismo ministerial, sino un instrumento completamente autónomo.

Su señoría hipoteca el porvenir a unos quinquenios, y no es eso lo que ha de hacerse.

La política del Gobierno no debe tener más que una buena orientación, su señoría cree que con tener a su disposición el Instituto de Reforma Agraria, ya está todo logrado, y lo que hace es limitar el problema.

El Gobierno se contradice, pues crea la ley de Términos Municipales que queda anulada por la de cultivo intensivo. Lo mismo hace el ministro de Trabajo, que ha dictado una serie de disposiciones que dejan en suspenso la Ley de Términos Municipales. No sé por qué no se deroga esa Ley. (Rumores en los socialistas). Yo me comprometo a traer esas disposiciones. Además, no creo que esa Ley esté incorporada a ningún programa socialista.

La República mantiene en vigor todos los tratados de comercio que recibió en 1931, y ha de tenerse en cuenta que todos esos factores han de conjugarse para hacer una buena política agraria.

Yo me he levantado con el deseo de que el Gobierno encontrara asisteneza de confianza, pero me siento defraudado. No participo del concepto político del señor Azaña, que cree que los Gobiernos los legitimiza la suma de votos que tienen detrás, como resultado de la representación de los partidos en él. Yo creo que hace falta algo más, que es necesario un programa.

Vosotros decís que sois los hombres de la revolución, de la política de izquierdas, pero eso es aplicar una fórmula de teatro, pues la derecha y la izquierda son las del espectador, y solo en un alarde de experiencia política se puede definir como de derecha o de izquierda; pero los que habéis sufrido de la nada, como se sale siempre en un movimiento revolucionario, no podéis definirlos, y tened mucho cuidado al hacerlo, porque tiene sus peligros. Un cúmulo de errores en un Gobierno, podría desacreditar la política de izquierdas y eso sería muy lamentable para todos. (Muy bien, en oposiciones).

CONTESTACION DEL SEÑOR DOMINGO

El MINISTRO DE AGRICULTURA vuelve a hablar nuevamente, diciendo que son inevitables las modificaciones frecuentes en el Instituto de Reforma Agraria.

Checoslovaquia, en poco tiempo, ha sufrido diez modificaciones. Yo traeré un proyecto relacionado con este asunto. El inventario se hará bien y con exactitud. Tengo la confianza de aplicar la Reforma Agraria sin abrigar más esperanzas que las que la propia Ley permite abrigar.

VUELVE A HABLAR EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El SR. SANCHEZ ROMAN: Esas palabras no son una solución, porque no basta tener confianza en sí mismo. Es necesario conquistar la confianza de los demás.

DISCURSO RESUMEN DEL JEFE DEL GOBIERNO

El SR. AZANA se levanta a hacer el discurso resumen del debate político, a cuyo final será votada la confianza al Gobierno.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Ha convenido mucho este debate, para esclarecer la situación del Gobierno. Si la declaración ministerial se hubiera votado recién publicada, podría creerse que se perseguía con ello un fin político; pero una declaración no es un programa completo. Se ha dicho que la declaración ministerial era vaga, achacándolo a mi cansancio. No hay tal. Nadie viene a este puesto en situación tan preciosa que tenga que aprenderlo todo en él, y luego, al cabo de los años, decir "Qué malo es el mundo" o "Qué bueno".

Un jefe de Gobierno no puede dejarse influir por una política determinada. La declaración se hizo revolucionariamente se haya vuelto la vista atrás, pensando en tipos viejos, en tradicionales normas ya

sorpresa en el Parlamento establecer aquí constantemente las prácticas parlamentarias. La confianza de la Cámara es una aprobación de carácter general, que se deriva de las circunstancias en que el Gobierno se ha formado.

La confianza no es seguridad; por eso es revocable. Por eso no pedimos que se diga "Tenemos seguridad de que lo harán bien", sino "Tenemos confianza". Queremos la confianza de los republicanos que más cercanos estén a nuestra manera de entender la política.

Cometé un error el señor Sánchez Román cuando supone que nosotros no representamos más que el número de diputados que nos apoya. Es indudable que no tenemos la confianza de algún sector de la opinión española, pero hay otros muchos que tienen puesta sus esperanzas en nuestra política.

¿Que no está bien que nos llamemos políticos de izquierda? Yo uso lo menos posible esos calificativos. Pero hay un lenguaje convencional político que ha de aceptarse. A mi me dá lo mismo llamarme de izquierda, que azul o amarillo. Cierzo que la derecha y la izquierda es del espectador; pero éste es un cuerpo de muchos cabezas, que se encarga de calificarnos a nosotros.

Se ha encontrado oscuro mi concepto de que éste no es un Gobierno de liquidación.

Teniendo presentes las circunstancias, se comprende lo que quiere decir que no estamos en la situación del Gobierno anterior con un estado parlamentario indeciso. Yo hice el otro día una distinción entre las leyes votadas y las que están por votar. El Gobierno ha optado entre cumplir las votadas a venir a derogarlas aquí.

La Ley de Congregaciones ha sido un caso de opción. Me parece excesivo que en una declaración ministerial se incluyan todos los proyectos que el Gobierno prepara. En la Ley de Congregaciones hay ya en los periódicos oficiales medidas que revelan cómo el Gobierno va a cumplirlas.

Se traerá un proyecto para arbitrar los créditos si se aprueba.

El 1.º de Octubre podrá hacerse la sustitución de la enseñanza. Respecto a las leyes pendientes, ya se ha hecho una clara declaración.

Hemos de empezar un Presupuesto. Hemos hecho frente a las situaciones económicas, cultural, agraria, etc. Pero nosotros no queremos que se hagan permanentes las circunstancias provisionales, sino resolverlas.

En la clase media se ha querido sembrar la desconfianza por la insolvencia de la República; pero esto, solo lo crearán los incautos.

La República tiene asegurado su crédito y ha encontrado dinero a menos precio que antes. Se dirá que esto es porque hay capitales sobrantes que no tienen empleo, pero puede ser un síntoma para atraer otros capitales. Por todo ello no está distinta la cohesión entre la economía nacional y un Presupuesto de la Hacienda Nacional.

Es evidente que hay una depresión económica nacional; pero no todas las causas son actuales ni interiores.

Reconociendo esto, el Gobierno tiene derecho a que se le conceda cierta holgura para desenvolverse.

La dificultad está en coordinar con las necesidades de los fuertes, las nuestras, que han de atemperarse a la situación internacional.

Se nos quiere poner en antagonismo con los sectores de la producción española y debe hacerse comprender a éstos que no son autónomos y ha de concederse al Estado la facultad de coordinar todos los sectores. En España experimentamos un auge general del nivel de la vida que está alentado por la política. Esta es la principal causa del empuje que sentimos los gobernantes y los políticos y el fundamento de la esperanza que yo tengo en el porvenir de mi país.

Quiero ver impacientes a los españoles, por algo, aunque sea por comer.

El choque entre las exigencias exteriores y el deseo de expansión de los españoles, que ya no caben en la antigua estructura económica, produce trastornos políticos que se explotan para combatir a la República; pero ha de fenerse en cuenta

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL SEÑOR AZAÑA HACE UN DISCURSO-RESUMEN DEL DEBATE POLITICO

Se vota la propuesta de confianza al Gobierno aprobándose por 189 votos contra 6, absteniéndose los radicales

En el debate político volvió a hablar, en tonos de oposición, el señor Sánchez Román é intervino el ministro de Agricultura

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO, estando en el Banco Azul los ministros de ESTADO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO y después el JEFE DEL GOBIERNO.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. TUNON DE LARA solicita un crédito extraordinario para socorro de los damnificados de Almería.

El SR. RICO ABELLO habla de anomalías dadas en la inspección de la política minera.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO promete informarse para resolver.

El SR. CANET pide aumento de sueldo para los carabinieri.

El SR. MOLTEZARES pide que se anulen los concursos de veterinarios, con destino al Instituto de Reforma Agraria.

El SR. USABIAGA solicita socorros para los damnificados por las inundaciones de Guipúzcoa.

El SR. DE FRANCISCO se adhiere a esta petición.

Varios diputados hacen ruegos de carácter local.

El debate político

Continúa el debate político, iniciado por el SR. LERROUX.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), rectificia, y contestando a interrupciones de los señores Martínez Gil y Saburit, recuerda que mientras éstos vivían tranquilos durante la dictadura, él trabajaba en el destierro por la República con el señor Unamuno.

Refiriéndose a las palabras pronunciadas por el señor Arauz, dice que el partido federal está en desacuerdo con la conducta de

unos cuantos de la minoría, que se encuentran conformes con la colaboración ministerial, añadiendo que el señor Franchy Roca no representa al partido, y que no se cumple la promesa hecha de la no aplicación de la Ley de Defensa de la República.

Recuerda que "El Sol", el día que se resolvió la crisis, publicó un artículo escrito por la misma mano del que había recibido el Poder del Presidente de la República, en el que se atacaba al jefe del Estado. (Rumores y denegaciones en los socialistas). Por lo menos, ese artículo estaba autorizado por el señor Azaña, dadas sus relaciones con los periódicos del trust.

Habla de los acuerdos de la minoría radical socialista, para justificar su colaboración, y dice que cuando el señor De los Ríos había prometido sustituir la enseñanza en los plazos marcados, abandonó el ministerio. Esta táctica de evasiones, podrá ser muy conveniente para los ministros, pero no puede satisfacer a los que pretenden la realización de ese traspaño.

Protesta de que el Gobierno, con sus fracasos, se mantenga al frente de la Gobernación del país.

El SR. BALBONTIN recuerda que el señor Arauz siempre combatió al Gobierno y que ahora le parece muy bien el redil gubernamental, por lo que no tiene autoridad para reprocharle sus cambios de opinión.

Pregunta si es cierto que el señor Franchy puso como condición que no se aplicara la Ley de Defensa de la República.

El SR. VALLE: Ciertísimo. El SR. BALBONTIN: Si es cierto, ¿por qué el señor Franchy

consiente que siga aplicándose esta Ley?

He de reclamar la libertad de los obreros sevillanos, deportados a Huelva, como complicados en el asesinato del señor Caravaca. Debe cesar la persecución contra "Mundo Obrero" y "Solidaridad Obrera". El otro día, el señor Largo Caballero leía unas estadísticas sobre asuntos resueltos a favor de los patronos, y yo pregunto por qué siguen los socialistas en un Gobierno que va contra la clase obrera.

Termina diciendo que por los errores del Gobierno, se está preparando un nuevo 10 de Agosto, y que el señor Casares Quiroga conoce los nombres de los complicados, no sabiendo uno a qué espera para detenerlos, pues el general González Carrasco prepara una sublevación, de acuerdo con las tribus africanas.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene en el debate para contestar a las censuras que le dirigiera el señor Sánchez Román.

Dice que el paro campesino está justificado en parte, por las condiciones en que se realizan algunos cultivos.

El Gobierno hizo todo lo posible por atender al paro, fomentando el cultivo intermedio del algodón y del maíz, y dictando además la disposición del laboreo forzoso.

Por otra causa, el paro ha sido mayor, porque el año último no hubo emigración y la cifra del paro ha aumentado también por la afluencia de obreros al campo, atraídos por el aumento de jornales.

No tenía razón el señor Sánchez Román para afirmar que el Gobier-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

que hemos tenido que organizarlo todo, desde lo más alto hasta lo más insignificante.

No se puede estar en el parlamento sin oposición, y no me preocupa de donde venga esa oposición. Los republicanos podemos criticarnos unos a otros, porque somos fuertes. Si la República fuese enclenque, esto sería peligroso, pero somos fuertes y podemos hacerlos doble oposición.

El peligro de la política social no lo advierto en ninguna parte. Lo que pasa es que el país está comovido por una desagradable situación económica. Si estuvieramos en los años de las vacas gordas, sería otra cosa.

Queremos trabajar en colaboración con todos. Supongo que todos se habrán convencido de que la República es incommovible y que los intereses nacionales no pueden convertirse en cosas de partido. El Gobierno está dispuesto a que dentro de la Constitución y bajo la bandera republicana, vivan todos los españoles en buena armonía, y si se procede con nobleza, no regateará la colaboración de nadie. (Aplausos en la mayoría).

OTRAS INTERVENCIONES

EL SR. SANCHEZ ROMAN: Yo, al pedir un programa, no pedia una lista de futuros decretos y proyectos de Ley. Prueba de que ese programa en líneas generales hace falta, es que el ministro de Agricultura ha anunciado que va a ser reformada la Ley de Reforma Agraria con retoques de cosas que estorban fundamentalmente a su funcionamiento.

EL SR. AZAÑA: Se reforma para cumplir.

EL SR. SANCHEZ ROMAN: La reforma de la enseñanza laica ha de fundarse en la necesidad de que enseñe el Estado. ¿Cómo ha de hacerse la reforma? ¿Será sólo una cosa de escalafón? Porque esto, bien merezca que se dijera.

NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que de acuerdo con los jefes de minoría, se propone para sustituir al señor Barnés en la primera vicepresidencia de la Cámara, al jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina.

EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Un SECRETARIO da lectura a la proposición de confianza al Gobierno.

EL SR. BAEZA MEDINA la defiende.

EL SR. GUERRA DEL RIO. Los radicales no pueden votar la proposición, porque este Gobierno es igual al anterior, pero como necesitan esperar a ver la actuación del Gobierno para juzgarlo, tampoco votará en contra, y por lo tanto se abstendrá.

EL SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Es lamentable que el ministro de Agricultura no haya recogido ninguna de las observaciones hechas en mi discurso.

Tampoco se ha contestado a lo que dije sobre enseñanza laica.

EL SR. ROYO VILLANOVA anuncia que los agrarios votarán en contra.

Seguidamente se procede a votar nominalmente la proposición de confianza al Gobierno, que se aprueba por 189 votos contra 6.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El ministro de Instrucción Pública y la sustitución de la enseñanza religiosa

LOS CURSILLOS PARA LA CAPACITACION DE PROFESORES

Madrid.—Interrogado el ministro de Instrucción Pública, don Francisco Barnés, acerca del proyecto aprobado en el Consejo de ministros sobre la sustitución de la enseñanza religiosa, dijo que se habían estudiado los procedimientos para conseguir un número de profesores que se elevará seguramente a 520. De momento, se hará un examen de ingreso entre los licenciados de Filosofía y Ciencias, que les capacite, y una vez que hayan sido aprobados, tomarán parte en unos cursillos rápidos, terminados los cuales se les dará un nombramiento interino de encargados de curso, sin perjuicio de que continúen después todo un plan de plena capacitación. Terminado este plan, a los aprobados se les incorporará, después de otras pruebas más completas, a los escalafones.

Estos cursillos determinarán una situación algo difícil a los numerosos cursillistas, y para que les sean menos gravosos, en aquellas poblaciones donde se disponga de edificios, recientemente incautados por el Estado, se organizarán interinos. Se aprovechará también la circunstancia de la Universidad de verano, donde tenemos además

una magnífica residencia que permitirá un amplio internado por el que desfilarán, aprovechando su estancia, numerosos profesores.

Los cursillistas, además, asistirán a clases de selección de idiomas. Los cursillos tendrán lugar en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y otras capitales que, como Málaga, por ejemplo, dispongan de un Colegio amplísimo, como el de esta última capital en El Palo.

Otras notas ampliatorias del Consejo de ministros

LOS ASUNTOS POLITICOS INTERNACIONALES

Madrid.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, fué preguntado por los periodistas sobre los asuntos de política internacional, y de la Conferencia de Londres, que habían sido estudiados en el Consejo de esta mañana.

El señor De los Ríos dijo que mañana recibiría a los periodistas en el ministerio y que les daría amplia cuenta de todo lo estudiado en la reunión ministerial.

EL CREDITO PARA MATERIAL DE AVIACION

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo que el crédito para material de aviación, aprobado en el Consejo, era para adquisición de material de reparación y sustitución del existente, y no para adquisición de nuevos aparatos.

Dijo también el señor Azaña, que no se habían ocupado en la reunión de nombramiento de alto personal, por ausencia del Presidente de la República.

Terminó manifestando que el crédito aprobado para la sustitución de la enseñanza religiosa era de 28 millones de pesetas.

Otras noticias políticas

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, el señor Besteiro anunció que mañana (hoy), y después de una hora dedicada a ruegos y preguntas, se pondrá a discusión el proyecto de desahucios de fincas rústicas o el de la reforma del Jurado.

Como aún ha de quedar tiempo suficiente, iniciaremos la discusión del proyecto de emplazamiento de estaciones ferroviarias.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN FELICITADO

Madrid.—Al terminar el discurso pronunciado en la Cámara por el señor Sánchez Román, fué muy felicitado por numerosos diputados de distintos matices políticos.

SOBRE LA FORMACION DE UN PARTIDO CENTRISTA

Madrid.—Va tomando cuerpo el propósito de que se ha venido hablando de formación de un partido republicano del centro, acordado por el señor Sánchez Román.

Una persona que merece crédito, decía hoy que gran número de diputados de diversas fracciones políticas, entre los que figuran los de Al Servicio de la República, tienen el propósito de constituir un grupo parlamentario, que seguirá las inspiraciones del señor Sánchez Román.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—Como está tarde en los pasillos circular con insistencia la noticia de que el señor Sánchez Román había decidido ingresar en el Partido Republicano Radical Socialista, y varios periódicos la habían recogido, el señor Sánchez Román la ha desmentido rotundamente.

Otras noticias

EL CONVENIO COMERCIAL CON URUGUAY

Madrid.—El Consejo de Estado ha abierto una información oral, que comenzará hoy, para informar sobre el convenio comercial con el Uruguay.

UNA PETICION DE AMNISTIA

Madrid.—El Comité Ejecutivo Nacional del Socorro Rojo Internacional, ha planteado en las Cortes, por conducto del señor Balmonte, una petición solicitando se apruebe un proyecto de ley de amnistía para los delitos sociales.

También se incluye en esta petición que la amnistía alcance a las infracciones cometidas por funcionarios del Estado y de las organizaciones obreras de la ciudad y del campo.

EL DECRETO ORGANIZANDO EL CUERPO DE MEDICOS FORENSES

Madrid.—El decreto organizando el Cuerpo de médicos forenses,

aprobado en el Consejo de hoy, los refunde en un Cuerpo Nacional. Serán funcionarios técnicos del Estado, y sus categorías serán determinadas por la de los Juzgados en que presten sus servicios.

Los médicos forenses de Madrid y Barcelona serán pagados por el Estado y tendrán categoría especial.

En los demás Municipios serán pagados por éstos.

Los nuevos sueldos comenzarán a regir en primero de Enero próximo.

EL CONGRESO DE LA IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En el Congreso de la Izquierda Radical Socialista, y en su última sesión, se examinó una ponencia sobre la actitud del partido y sus relaciones con las demás agrupaciones republicana y obrera, eligiéndose también el nuevo Comité Ejecutivo.

UN BANQUETE AL SEÑOR FRANCHY ROCA

Madrid.—El sábado se celebró un banquete en honor del ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, con que le obsequia la colonia canaria.

LA ASAMBLEA REGIONAL FEDERAL

Madrid.—La asamblea regional federal se celebrará en Badajoz el próximo día 24.

Han anunciado su asistencia representaciones de cien comités de la provincia de Badajoz y 25 de la de Cáceres.

Noticias de Provincias

UN POLICIA AMATEUR APALREADO

Barcelona.—De un comercio de tejidos establecido en la puerta del Angel, dos individuos se llevaron dos piezas de tela, valoradas en doscientas pesetas. El dueño del comercio, creyendo conocer a los ladrones, marchó a los barrios bajos, donde encontró a los dos individuos que le habían robado las piezas de tela. Intentó detenerlos, pero le propinaron una formidable paliza.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Los jueces de primera instancia han acordado no reconocer la inmunidad parlamentaria a los Consejeros de la Generalidad, mientras no reciban instrucciones de la Superioridad.

FALLECE UN HIJO DEL NOY DEL SUCRE

Barcelona.—Ha fallecido Elenio Seguí, de diez y ocho años, hijo del "Noy del Sucre". Colaboraba en distintos periódicos de izquierdas y no estaba afiliado a ningún partido.

CHOQUE DE TRENES

Barcelona.—A la salida de la estación de Valdeyes, chocaron el correo de Barcelona a Valencia y un tren especial.

Resultaron ocho heridos.

BANQUETE EN HONOR DE SALVADOR GONZALEZ ANAYA

Málaga.—En el balneario del Carmen se ha celebrado un banquete en honor del novelista Salvador González Anaya, con motivo de su nombramiento de académico correspondiente de la Española. El acto fué iniciado por la Asociación de la Prensa, a la que pertenece el festejado, y secundada por las entidades culturales.

Asistieron unos doscientos comensales. Con el señor Anaya presidió el gobernador civil, señor Fernández Matos; el alcalde, señor Pere Teixeira; el presidente de la Asociación de la Prensa, el vicepresidente de las Cortes, señor Baeza Medina, y otras personalidades. Se adhirió al acto, entre otras destacadas figuras de la política y de las letras, don Marcelino Domingo, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Alejandro Lerroux, y los diputados a Cortes por Málaga, señor Armasa y Gómez Chaix. También los señores Linares Rivas, Gutiérrez Gamero, Palació Valdés, Benlliure y el director general de Bellas Artes, señor Orueta. En la imposibilidad de estar presentes, encargaron que les representara a don Pedro Herrero, llegado de Madrid.

El acto fué brillantísimo. El edil señor Laza, representante al Municipio, ofreció el agasajo, y el señor González Anaya contestó con la lectura de unas sentidas cuartillas.

EL AUTOR DE LA MUERTE DEL SEÑOR CARAVAGA ESTABA PROCESADO Y EN LIBERTAD PROVISIONAL CUANDO COMETIO EL CRIMEN

Sevilla.—El juez que entiende en los asuntos sociales, señor Pérez Romero, ha recibido una comunicación del Juzgado de San Vicen-

UN BANQUETE AL PERIODISTA TATO AMAT

Madrid.—Se ha celebrado un banquete en honor del periodista republicano Miguel Tato Amat. Envió su adhesión el alcalde, señor Rico; el señor Lerroux y el señor Franchy Roca.

Se pronunciaron discursos y el homenajeado dió las gracias por el agasajo.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

Madrid.—"Informaciones" dice que la final del campeonato de fútbol en España, se celebrará en Montjuich.

El jefe de la República donará una magnífica copa, que será el trofeo que se dispute en el campeonato.

SEIS NIÑOS HERIDOS EN CARABANHEL

Madrid.—Esta mañana circuló la noticia de que en Carabanchel había ocurrido una catástrofe en un colegio municipal de párvulos. Poco después, se comprobó que los rumores no tenían los caracteres que se le habían dado.

Lo sucedido fué que en el Colegio establecido en la calle de San José, un niño se subió a una rama para alcanzar una pelota, derumbándose un trozo de la pared en una extensión de seis metros. Los escombros hirieron a seis niños, produciéndose la consiguiente alarma.

El alcalde ha ordenado al arquitecto que emita un dictamen, que sea base para la instrucción de un expediente.

te, diciendo que Manuel García Rodríguez, detenido como presunto autor de la muerte de don Pedro Caravaca, estaba procesado por dicho juzgado por injurias e insultos a la autoridad y que se hallaba en libertad provisional.

Hoy, el detenido ha sido puesto en comunicación. Aunque se guarda gran reserva sobre las diligencias judiciales, se confía en que el misterio que envuelve la muerte del señor Caravaca quedará totalmente desvanecido muy en breve, y que no será tarde muy difícil averiguar también todo lo relacionado con la muerte del destacado dirigente comunista doctor Ferreras y del obrero panadero asesinado en la calle de las Virgenes.

DOS DESCONOCIDOS SE HACEN LLEVAR EN AUTOMOVIL A LAS AFUERAS DE BARCELONA Y ALLI ROBAN AL CHAUFFEUR

Barcelona.—Al pasar por el paseo de la República el chauffeur Francisco Montllor Vila, fué alquilado su coche por dos desconocidos, los cuales, al llegar a un sitio poco concurrido de la calle Marina, cerca del Hospital de San Pablo, le robaron 42 pesetas que llevaba, amenazándole con sus pistolas.

Al verse libre de los atracadores, el chauffeur denunció el hecho al Juzgado.

EN VIAJE DE ESTUDIOS

Valladolid.—Han visitado esta capital en plan de excursión un grupo de alumnos, que han obtenido recientemente el título de bachiller en el Instituto de Segunda enseñanza de Vigo.

Recorrieron la ciudad y seguidamente marcharon hacia El Escorial. Después visitarán Madrid, Valencia, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Santander, Burgos y León.

MUERTO EN UN VUELCO DE AUTOMOVIL

Valladolid.—En las proximidades de Simancas y por causa de un falso viraje, volcó el automóvil que conducía el médico de Geria, don Basilio Gómez, que resultó muerto. El chauffeur, apellidado Moratínos, resultó con lesiones leves.

PENETRAN EN EL CASERIO DE UNA HUERTA, HIEREN AL DUEÑO Y MALTRATAN A LA ESPOSA

Palencia.—A las once de la noche de ayer, en una huerta situada en las cercanías de Palencia, dos desconocidos penetraron en la vivienda de Victoriano Aragón, de sesenta y cinco años, al que atracaron, causándole una herida de pronóstico reservado en la garganta. También maltrataron a la mujer de Victoriano. Este fué asistido en la Casa de Socorro.

La policía verifica cacheos y numerosas detenciones de maleantes, que han invadido la ciudad diciendo obreros parados.

Se repiten los ataques y agresiones, siendo insuficientes las fuerzas de Policía y Seguridad por su escaso número.

PINTOR ASESINADO

Santander.—Comunican de Torrelavega que cuando terminaba el concierto que se estaba celebrando en la Plaza Mayor, Sixto González se acercó al pintor Eduardo Rodríguez, que llevaba de la mano a un hijo suyo de siete años, y le disparó dos tiros a quemarropa, hi-

riéndole mortalmente. Eduardo fué trasladado rápidamente a la Casa Valdecilla, donde falleció al ingresar. Deja cinco hijos pequeños.

Se cree que la agresión se debe a resentimientos de carácter profesional.

POR RESCATAR UN CALCETIN PERECE

Logroño.—Juana Sagastilla, de veintiocho años, se encontraba lavando bajo el puente de piedra, y al intentar rescatar un calcetín que se llevaban las aguas, fué arrastrada por la corriente del Ebro en un trayecto de 300 metros.

Los guardas Eulogio Díaz y Elias Bozalongo, se lanzaron al agua y lograron extraerla. En un automóvil fué trasladada al Hospital, donde falleció cuando se le ponía una inyección.

LA ASAMBLEA REGIONAL DEL PARTIDO FEDERAL

Sevilla.—En el frontón Betis terminaron ayer las sesiones de la Asamblea regional del partido federal.

Se tomó el acuerdo de luchar hasta conseguir la creación de una Andalucía única. A tal acuerdo se adhieron todas las provincias de la Andalucía occidental.

Para intervenir en estas sesiones vinieron representaciones de todas las provincias andaluzas. La veterana propagandista del federalismo, doña Belén Zárraga, llegó ayer acompañada de una delegación de los comités de Málaga.

DOS NIÑOS MUEREN CARBONIZADOS

El Ferrol.—En la parroquia de San Lorenzo, un matrimonio que fué a trabajar al campo, dejó en la casa a sus hijos, María y Juan Brocos Díaz, de cinco y seis años, respectivamente.

Parece que los niños, en sus juegos, encendieron una vela, que les cayó encima, hizo presa en las ropas y los dos pequeños murieron carbonizados.

FRENTE UNICO CONTRA LA REACCION

Lugo.—Con el propósito determinado de constituir el frente único antifascista, se reunieron los militantes republicanos de izquierda, socialistas, comunistas y elementos de la C. N. T., al objeto de entablar la lucha contra la reacción, que con sus campañas pretenden desprestigiar al régimen y a las autoridades. Se acordó nombrar una Comisión, que será presidida por el radical don Enrique Graña Valiña; organizar una asamblea en el teatro Principal para el domingo próximo, a fin de aprobar un programa revolucionario para contrarrestar la funesta labor derechista, y denunciar al fiscal de la República los dos últimos números del semanario católico "El Mundo de Ahora", que publica conceptos injuriosos para el primer magistrado y los ministros de la República.

EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA VISITA LORCA

Lorca.—Acompañado de los di-

putados señores Moreno Galvaché y López Goicoechea, llegó ayer a esta ciudad el director general de Ganadería, don Crisantos Sáenz de la Calzada, el cual, con el alcalde y restantes personalidades, visitó la vega y el pantano de Fuentes.

El Sr. Sáenz de la Calzada se propone informar al Gobierno acerca de la conveniencia de establecer en esta población una estación pecuaria.

El director de Ganadería elogió las condiciones especiales que reúne Lorca para la cría de aves y ganado de cerda.

En un hotel fué obsequiado con un almuerzo, y al terminar continuó viaje a Cartagena.

SE LLEVAN TRES MIL PESETAS EN BILLETES Y ALHAJAS POR VALOR DE OTRAS TRES MIL

Oviedo.—El domingo, por la tarde, unos ladrones violentaron la puerta del piso de una casa de la calle del Rosal, domicilio de doña Florentina Fernández y Fernández. Se llevaron tres mil quinientas pesetas en billetes y alhajas por valor de otras tres mil, que guardaba en una cajita de caudales, cuyas llaves estaban sobre el lavabo.

UNA PAPELETA Y UN CONCEJAL

Albacete.—En las pasadas elecciones municipales, y en el pueblo de Higuera, se depositaron solamente 35 papeletas de otros tantos electores todas en blanco y para ser elegidos diez concejales. Por tal motivo se ha repetido ayer la elección, y fué depositada una sola papeleta, y por ella resultó elegido un solo concejal.

EL ETERNO CONFLICTO DE LA BANDERA HITLERIANA

Almería.—Fondeó el vapor alemán "Marsala", con carga general para este puerto. Como traía izada la bandera hitleriana, los obreros de la U. G. T. se negaron a efectuar la descarga.

El gobernador reunió al consignatario del buque y al cónsul de Alemania, quienes prometieron atender sus invitaciones para garantizar el trabajo. Después se hicieron gestiones cerca de los obreros sindicalistas, comunistas y parados; pero fracasaron.

Un obrero llamado Antonio Ruano fué sorprendido cuando se disponía a subir a bordo para arrancar la bandera.

El "Marsala" permanecerá en el puerto veinticuatro horas, en espera de que se resuelva el conflicto.

UN CUARTEL PARA LAS FUERZAS DE ASALTO

Huelva.—Convocada por el gobernador, se ha celebrado en el despacho de éste una reunión de alcaldes de la provincia para acordar la forma de que contribuyeran todos a la construcción del cuartel de la compañía de guardias de Asalto destinada a ésta, y que actualmente se encuentra en Málaga. Los reunidos ofrecieron su apoyo.

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

EN MILANO

LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO

Con gran brillantez y animación se ha celebrado en este pueblo la fiesta en honor de San Antonio, en la que todo el público en general ha contribuido a ello con el mayor entusiasmo; pues estos humildes campesinos emplean todo su buen humor y esfuerzos en la selección de festejos para que el público encuentre horas de grata diversión, olvidando las muchas horas de sus rudas faenas del campo.

A las diez de la mañana, tuvo lugar las fiestas religiosas, en la que fué oficiada la misa por los jóvenes de esta localidad, dirigidas por el muy culto sacerdote de este pueblo, don José Calvo, y que se celebraron bajo una numerosa asistencia de fieles.

A la salida, fuimos obsequiados espléndidamente en casa de los mayordomos, a los que felicitó por sus grandes atenciones.

Las fiestas profanas también han sido un gran acontecimiento, mereced al entusiasmo de los piadosos mayordomos Antonio y Jesús García, hijos de esta localidad y vecinos de Salamanca, que no han escatimado gastos para que resulten brillantes.

A las cuatro de la tarde, se celebró el partido de pelota entre los jugadores de Milano y Barrucq, siendo vencedores los de Milano.

A las diez de la noche, se representó la renombrada comedia "La fuga de un Angel", en la que intervinieron las simpáticas jóvenes Juliana Ortiz, Bienvenida Vicente, Piedad Sánchez, Araceli Vicente, Teresa Villoria, Alicia Sánchez, Trinidad Vicente, Mercedes González. Al final se representó el bonito juguete titulado "¡Jesús, qué criada!", que estuvo muy bien puesto en escena.

La afluencia de forasteros, principalmente el primer día, ha sido algo grande.

Termino felicitando al nuevo Ayuntamiento que ha tomado parte en estos festejos, al señor cura y también a las que han dirigido la comedia, doña Dolores Ortiz, maestra nacional, y doña Josefa García, esposa del señor maestro nacional de esta localidad.

LOS TELEFONOS DE EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

PERIODICO SUSPENDIDO

Berlin.—Se confirma oficialmente que el periódico "Morgen am Montag", ha sido suspendido hasta el 15 de Agosto.

SE DISUELVEN VARIAS ORGANIZACIONES DEL CASCO DE ACERO

Berlin.—Por orden de las autoridades superiores han sido disueltas las organizaciones del Casco de Acero en siete localidades de la Prusia oriental.

LOS CAMBIOS COMERCIALES GERMANOHUNGAROS

Berlin.—En relación con el nuevo arreglo de los cambios comerciales germano-húngaros, la Oficina de Negocios Extranjeros del partido nacionalsocialista publica una comunicación relativa al ataque emprendido por ambas partes con gran iniciativa y buena voluntad contra el caos económico. Una de las primeras consecuencias políticas ha sido la visita a Berlín del Presidente del Consejo húngaro, señor Gombos.

La situación creada ha de afectar a la existente en Austria, y el arreglo comercial germano-húngaro parece influir también en el concierto de un convenio entre Hungría y Rumania, lo que permite otros pronósticos favorables.

EL ARTICULO 39 DEL CODIGO PENAL, MODIFICADO

Berlin.—En virtud de una modificación introducida en el artículo 39 del Código penal alemán, este artículo permitirá de ahora en adelante expulsar del territorio alemán a todo individuo extranjero que haya sido condenado a penas de cárcel cuya duración no sea inferior a tres meses, en el caso que su permanencia en Alemania pueda considerarse como un peligro para la seguridad del Estado.

celebrar la anunciada demostración de las secciones de asalto nacionalsocialistas.

Para asistir a la ceremonia llegó en avión el señor Hitler, acompañado del jefe del Gobierno húngaro, señor Gombos.

Francfort del Oder.—Se han congregado 20.000 camisas pardas en esta ciudad con ocasión de una revista de las secciones hitlerianas de asalto.

Presidió la ceremonia el capitán Roehm, jefe del Estado Mayor de las tropas de asalto racistas.

EL SEÑOR GOMBOES DECLARA QUE HUNGRIA PERMANECE FIEL A SU ANTIGUA AMISTAD CON AUSTRIA Y QUE SU VIAJE A BERLIN TUVO UNA FINALIDAD ECONOMICA

Viena.—El señor Gombos, primer ministro de Hungría, de regreso de Alemania, ha concedido una entrevista al órgano oficioso "Correspondencia Política", afirmando que su viaje a Berlín ha tenido una finalidad económica, pues Hungría tiene necesidad de mercados para sus productos agrícolas.

El señor Gombos se mostró satisfecho de sus conversaciones con el canciller Hitler, y mostró su esperanza en un próximo arreglo de la situación económica de la Europa central. Añadió que en sus conferencias con Hitler habían tratado de todas las cuestiones relacionadas con los intereses de los dos países, y afirmó que Hungría permanece fiel a sus antiguas amistades, y especialmente a la de Austria.

El señor Gombos marchó a las once para Budapest, después de haber encargado al ministro de Hungría en Viena, que se entretuviera con el canciller Dollfus.

En los círculos oficiales húngaros y austriacos se afirma que el señor Gombos no se ha entrevistado con ninguna personalidad política austriaca.

DETENCION DE VARIOS JEFES COMUNISTAS

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

NOTICIAS

NEUVI PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN

El avión "Cuatro Vientos,, salió de la Habana para Méjico, no habiendo llegado en el tiempo fijado de antemano

El ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, a su paso por Paris camino de Ginebra

Provincias

LOS DAÑOS DEL TEMPORAL.— DIMISION DE UN TENIENTE DE ALCALDE

San Sebastián.—El presidente de la Diputación ha facilitado una extensa nota en la que da cuenta detallada de los trabajos que se están realizando para reparar los daños ocasionados por los temporales.

Diversas entidades se han apresurado a abrir suscripciones, para socorrer a los damnificados.

El teniente alcalde, señor Paternina, anuncia que presentará su dimisión por no estar conformes con la colaboración del señor Francia Roca en el Gobierno. También anuncia que se separará del Partido Federal.

UN JOVEN MUERTO DE UN PLUNETAZO

Ferrol.—Varios jóvenes se dedicaban a insultar al botones Celestino Freire, de diez y ocho años.

Celestino, cansado de los insultos y de las burlas, se dirigió contra el joven Ramon Cano, de diez y siete años, y le dió un tremendo puñetazo en la cabeza, matándole.

UNA MULTA

Zaragoza.—Hace varios días, en Tarazona, salió a la calle, llevando una boina roja, en la cabeza, un familiar del vizconde de Alcira.

Enterado el gobernador le impuso una multa de cien pesetas, y como no las hiciera efectivas ha ingresado en la cárcel.

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

Cartagena.—Han comenzado los ejercicios preliminares que realizará nuestra escuadra en el Mediterráneo.

Las maniobras darán comienzo el día 25.

DOS BOMBAS

Barcelona.—Al anochecer hicieron explosión dos bombas, colocadas una en el Pasaje del Comercio, de la barriada de San Andrés, en las inmediaciones donde está instalado un círculo de la Izquierda.

Otra bomba estalló en la calle de Barberá y ambas ocasionaron desperfectos.

NUEVO PRESIDENTE DEL PARLAMENTO

Barcelona.—Ha sido elegido Pre-

sidente del Parlamento Catalán, el señor Casanova, que desempeñaba el cargo de primer vicepresidente.

UN ALCALDE ENCARCELADO. QUERRELLA DE LA DIPUTACION

Badajoz.—Ha sido encarcelado el alcalde de Zaíra, acusado de instigador en los sucesos desarrollados en el pueblo de Hornachos, el día en que se celebraron las elecciones municipales.

—La Diputación se ha querrelado contra "El Debate", por la publicación de una información en la que se da cuenta de la representación de la tragedia "Medea".

VARIAS MULTAS

Santander.—El gobernador ha manifestado que sabía que el diputado señor Sáinz Rodríguez, celebraba algunas reuniones clandestinas en diversos pueblos, y últimamente en Viego. Por esta causa, le ha impuesto una multa de 500 pesetas, y también ha impuesto sendas multas de 500 pesetas a Ricardo López Dóriga y Emilio López Bisbal.

Ha multado al mismo tiempo con 250 pesetas, a Alejandro González, Vicente García Hoz y al concejal radical Augusto Balbontin.

INCIDENTES POR LA PUBLICACION DE UN PERIODICO

Santander.—Continúan los incidentes con motivo de la publicación del periódico "La Lucha".

Anoche numerosos socialistas se estacionaron frente a la imprenta donde el citado periódico se edita y arrebataron los ejemplares a los vendedores, haciéndose necesaria la intervención de los guardias de Asalto.

Cuando un vendedor salía de la Casa de Socorro, con la cabeza vendada, un grupo que le estaba esperando, le arrancó el vendaje, hiriéndole nuevamente.

Los guardias de Asalto dieron varias cargas y practicaron algunas detenciones.

A las diez de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

Extranjero

NO HAN LLEGADO TODAVIA LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR A MEJICO

Méjico.—Al tenerse noticias de la salida para La Habana del avión "Cuatro Vientos", marchó a Veracruz una escuadrilla de avio-

nes militares, para esperarle y darle escolta.

En el aeródromo se estacionó un enorme gentío esperando la llegada de los aviadores.

Se supo que el avión había pasado por Villahermosa, Estado de Tabasco, pero desde que paso sobre Villahermosa, a las once y treinta y cinco, hora local, no han vuelto a tenerse noticias del "Cuatro Vientos".

Entre ellos recordamos a Florencia, Encarnación y María Luisa Martín; Manuel Alberty, Pepita y Valentina Alberty Martín, Josefa Casas Almeida, Emilio Martín, Eugenio Rodríguez, Alejandro Martín, Francisco González, José Vicente, Juan Antonio Martín, Felipe García, José Rodríguez, Pedro Pierna, Jerónimo Galán, Ceiso García, Custodio y Rufina Morínigo, Antonio, Miguel y Germán Merino; Lola Martín; Joaquín, Consuelo y José López; Angela, Carmina e Isabel Marcos; Ramón Guitián, Ángel Regúlez, Santiago Gallego, Francisco y Angeles Cáceres, Gregoria Cebrenos, Inés y Dolores Hernández, Ana Rodríguez y Angeles, Petra y Pura Bilbao.

En el Hotel Nacional fueron absegurados con un banquete con arreglo al menú siguiente:

Entremeses especiales, huevos asfáltados Gran Duque con puntas de espárragos, medallón de langosta a la rusa, salsa mayonesa, centro de solomillo al madera, patatas glaseadas, pollo asado con berros, ensalada del tiempo, heido a la melba con pera y melocotón, pastas finas, café; vinos Paternina cepa "Oro" blanco, Paternina cepa "Nacional" tinto, licóres.

Después de brillantes ejercicios han obtenido el título de enfermeras las estudiosas y bellas señoritas María de Dios Avila, Marcelina Rodríguez Hernández, Avelina Morínigo Rodríguez, Angela Bruno López y María Rodríguez del Río. Todas ellas han practicado en el Centro Secundario de esta ciudad y fueron preparadas por su director don Julio P. Alvarez y la cooperación de la bella señorita María García Corseles, enfermera de dicho Centro, coadyuvando también el personal médico de este Establecimiento.

Felicitemos a las nuevas enfer-

EL MINISTRO DE TRABAJO ESPAÑOL

París.—De paso para Ginebra, el Ministro de Trabajo español señor Largo Caballero, ha sido interrogado por un periodista, a quien ha manifestado que cree que la semana de cuarenta horas no será una solución para la crisis de trabajo, pero sí un paliativo.

El ministro español visitó la Confederación del Trabajo, y a algunos amigos y correligionarios franceses.

UN TERREMOTO

Londres.—Comunican de Tokio que ayer se sintió un terremoto que ha ocasionado daños de importancia en las regiones del Norte y Centro del Japón.

SE DESPENA UN AUTOBUS Y MUEREN CINCO CIEGOS

Berlin.—Comunican de Guterberg, que un autobús en el que viajaban un grupo de ciegos, acompañados de monjas de la Caridad, cayó por un barranco.

En el accidente resultaron cinco ciegos muertos y algunos más heridos.

LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

Londres.—La Conferencia Económica mundial ha constituido esta mañana el Subcomité encargado de redactar los textos de los proyectos sobre cuestiones de política comercial.

En la Subcomisión de restablecimiento financiero provisional, el señor Chamberlain defendió un proyecto pidiendo la detención del procedimiento de deflación, facilidades para el crédito y reanudación de la circulación de capitales por medio de los Bancos centrales.

El presidente de la delegación americana, hablando con los periodistas, no confirmó ni negó el rumor de su próximo regreso a Washington. Se limitó a asegurar que existe absoluta unanimidad entre los delegados sobre el programa que se trazaron al venir a Europa.

EN NUEVA YORK HA FALLECIDO EL SEÑOR AROSTEGUI

Nueva York.—Ha fallecido el señor Arturo de Arostegui, ex marqués de Santa Ana, que fué diputado en España en tiempos de la Monarquía.

EL SEÑOR BOLZ, A LA FRONTERA DE ASPERG

Stuttgart.—El ex Presidente del Estado de Wurtemberg señor Bolz, detenido esta mañana, no ha sido trasladado a su domicilio, como se había pensado, sino a la fortaleza de Asperg cerca de Ludwigsburge, a petición expresa del interesado, ante la actitud de la gente, que se manifestaba contra el señor Bolz.

RIVERA

AL CERRAR

¿Dónde está el "Cuatro Vientos"?

Madrid, 21 (3,45 m).—Hicieron de Méjico los aviadores españoles Barberán y Collar levaban esencia para diez y ocho horas.

Cuando fueron vistos en el Estado de Tabasco, sólo distaba cuatro horas de este territorio.

Volaron por bosques y mangües, en medio de una gran tormenta de granizo.

La multitud que les esperaba, comenzó a desfilar a las catorce horas.

El Gobierno mejicano trabaja intensamente sin haber logrado tener noticias.

Se cree que han volado al Suroeste de Tegualltétes, hasta el Pacífico, y desde allí, con rumbo a Méjico; pero como se les hiciera de noche, se supone que tomaron tierra al Sur de Méjico Central.

RIVERA

Una boda en Madrid

El día 10 se efectuó en Madrid el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Magdalena López Cáceres, con nuestro querido amigo el comerciante de tejidos don Francisco Martín Calviño, ambos pertenecientes a estimadas familias peñarandinas.

Actuaron de padrinos los hermanos de los contrayentes Mariano Martín Calviño y la distinguida señorita María López Cáceres.

Con este motivo se trasladaron numerosos familiares y amigos de esta ciudad y de otros puntos de la península, que acompañaron en el banquete y en el acto religioso a los recién casados, y a sus señores padres don Gregorio Martín y doña Paula Cáceres, viuda de López.

Entre ellos recordamos a Florencia, Encarnación y María Luisa Martín; Manuel Alberty, Pepita y Valentina Alberty Martín, Josefa Casas Almeida, Emilio Martín, Eugenio Rodríguez, Alejandro Martín, Francisco González, José Vicente, Juan Antonio Martín, Felipe García, José Rodríguez, Pedro Pierna, Jerónimo Galán, Ceiso García, Custodio y Rufina Morínigo, Antonio, Miguel y Germán Merino; Lola Martín; Joaquín, Consuelo y José López; Angela, Carmina e Isabel Marcos; Ramón Guitián, Ángel Regúlez, Santiago Gallego, Francisco y Angeles Cáceres, Gregoria Cebrenos, Inés y Dolores Hernández, Ana Rodríguez y Angeles, Petra y Pura Bilbao.

En el Hotel Nacional fueron absegurados con un banquete con arreglo al menú siguiente:

Entremeses especiales, huevos asfáltados Gran Duque con puntas de espárragos, medallón de langosta a la rusa, salsa mayonesa, centro de solomillo al madera, patatas glaseadas, pollo asado con berros, ensalada del tiempo, heido a la melba con pera y melocotón, pastas finas, café; vinos Paternina cepa "Oro" blanco, Paternina cepa "Nacional" tinto, licóres.

Después de brillantes ejercicios han obtenido el título de enfermeras las estudiosas y bellas señoritas María de Dios Avila, Marcelina Rodríguez Hernández, Avelina Morínigo Rodríguez, Angela Bruno López y María Rodríguez del Río. Todas ellas han practicado en el Centro Secundario de esta ciudad y fueron preparadas por su director don Julio P. Alvarez y la cooperación de la bella señorita María García Corseles, enfermera de dicho Centro, coadyuvando también el personal médico de este Establecimiento.

Felicitemos a las nuevas enfer-

meras, director y personal técnico del Centro Secundario.

—Ha regresado de su excursión por varias poblaciones del Norte de España, nuestro amigo, el jefe de la sucursal en esta ciudad de la Caja de Ahorros don Antonio Montero.

—Se encuentra pasando unos días en esta ciudad, acompañada de su padre, nuestro particular amigo don Félix González Junquera, la bella y simpática señorita zamorana María González.

—Han residido unos días en esta ciudad acompañando a su familia las distinguidas y bellas señoritas Pepita y Julieta Lastra y sus hermanos don Alberto y don José Lastra y la simpática niña María Leonor Lastra, sobrina de éstos. Han marchado a Piedrahita, donde tienen su domicilio.

—En la pasada semana residieron un día en esta ciudad, el culto y competente director de la Graduación de la Normal de Vitoria nuestro querido amigo don Luis Eusebio López y su hijo don Jesús Eusebio Camisón, aventajado alumno libre de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Dicho joven ha cursado con gran aprovechamiento asignaturas del cuarto año de Derecho.

—Han regresado de Béjar el inteligente jefe de la estación del ferrocarril de esta localidad, don Antonio Armenteros, su esposa, doña Sara Seligrat y su simpático hijo José, que en la Escuela Industrial de Béjar ha obtenido las siguientes calificaciones en las asignaturas del curso preparatorio de Auxiliares Industriales.

En Matemáticas, Nociones de Motores y Máquinas y Economía Industrial, notable; Mecánica general, Física general, Dibujo industrial y prácticas de taller, sobresaliente, con premio.

Felicitemos a tan aventajado joven y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus padres, buenos amigos nuestros.

—De "La Voz de Avilés", copiamos lo siguiente:

"En los exámenes de fin de curso efectuados en el Instituto local de Segunda Enseñanza, el alumno Angel Hernández García, ha obtenido seis notas de sobresaliente y otras tantas matriculas de honor, en el primer año del Bachillerato, y su hermano Luis, igualmente sobresalientes y matrícula de honor en las asignaturas de Preceptiva literaria, Historia Universal, Latín, segundo curso, y Algebra y Trigonometría, que forman las del cuarto año del Bachillerato".

Consigamos nosotros con agrado la noticia por tratarse de hijos de un inteligente comerciante peñarandino que reside hace años en Avilés, nuestro buen amigo don Luis Hernández Camisón.

Reciban nuestra enhorabuena tan aventajados y estudiosos jóvenes y sus padres.

—Hoy, 19, hace tres años que murió la bella, getti y simpática señorita Rosario Frontera Gómez de Liaño. La muerte negó una vida llena de encantos, bondades y virtudes. Dejó tristezas y llantos en un hogar cristiano y bueno, que cifra sus cariños y anhelos en los hijos amantes y dignos. Rosario Frontera era la encarnación de la simpatía y delicadeza; ponía en su trato afable y cariñoso toda la ternura y bondades que a eso- ra un cariño propicio al bien y a la virtud, y tenía además los encantos de una juventud llena de promesas y esperanzas para los afligidos padres, que no olvidan a la hija amantísima que se llevó la muerte para siempre.

Reiteramos el pésame más sincero a sus atribulados padres, don Ramón Frontera y doña Enriqueta Gómez de Liaño; hermanos, abuela, la respetable señora doña Josefa Méndez, viuda de Gómez de Liaño, tíos, primos y demás familia.

LOS CINES

LICEO

"Embajador sin cartera", se titula la película que anoche se estrenó en este coliseo, y en la que la bellísima "estrella" Greta Nissen, hace una de sus más deliciosas creaciones.

CINEMA JARDIN

Ayer, debido al mal tiempo, no hubo espectáculo en el nuevo "Cinema Jardín".

Para mañana se anuncia la inauguración de la pista para baile, con un magnífico programa de variedades.

MODERNO

Anoche, con llenos completos, se proyectó la interesantísima producción cinematográfica titulada "El ave del Paraíso", película de una realización técnica admirable, y en la que Dolores del Río, interpreta el "rol" principal con el mayor acierto.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.

El prestigioso catedrático, don Manuel Torres, presidente del Instituto de Derecho Internacional "Francisco de Vitoria", ha tenido la atención de enviarnos unos interesantes folletos anunciadores de dicha entidad.

Están impresos en Talleres Tipográficos de Hijos de Francisco Núñez, y contienen numerosos fotografías en papel couché, de vistas universitarias salmantinas.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición céntrica de la Lucha Oficial Antiveneréa. - Director por oposición del Sifilcomio Provincial. - Director del Dispensario

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

"Mundo Gráfico".—Revela importantes antecedentes sobre la gigantesca estación subterránea de Madrid, cuya futura utilidad quedará muy reducida con la temida decadencia del ferrocarril.

Otros artículos e informaciones de interés son los siguientes: Un artista popular de Cataluña, Campeónato de tiro al blanco para señoritas. Secretos de Scotland Yard (revelaciones de un detective inglés). Hogar. Toros. Teatros.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico", treinta céntimos.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

El 24 del actual se inaugurará en Sorrento, a presencia del príncipe de Piémont, una lámpara conmemorativa que recuerde los nombres de todos los artistas extran-

jeros que han residido en Sorrento y cantado la belleza de su cielo y de sus olas azules. Parece que medio centenar de artistas—poetas, dramaturgos, novelistas, pintores, músicos, etcétera—serán de este modo inmortalizados por haber expresado en sus obras la incomparable seducción de este paisaje. En la lámpara figurarán, por tanto, los nombres de Goethe y Stendhal, de Byron y de Dickens, de Berlioz y de Sainte-Beuve, de Ibsen y de Grieg, de Wagner, de Tolstói y de Lamartine.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal.

Consulta de diez a una

Se ha publicado el número 659 de la revista médica de Valladolid titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: "Unión y previsión", por don Félix Antiguéda. "Comentando unos comentarios", por don Félix Antiguéda. "La orla" por don Eloy Barrinón. Sección científica: "El chauffeur cardíaco", por el profesor Fahrnkam (Stuttgart). "Proteínoterapia", por don Fernando Díez Blanco. "Sección bibliográfica", por don Fernando Díez Blanco. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y Anuncios.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza San Juan de Sahagún, 8

Todo ha sido previsto en Londres para complacer a los delegados de las sesenta y seis naciones en la Conferencia Económica Mundial. El Gobierno inglés ha llegado incluso a enviar a todos los países representados una circular en la que se preguntaba: "¿Qué bebida prefieren vuestros delegados?" Las respuestas fueron numerosas e insospechadas. Los chinos pidieron vino "Chiaotsu" y aguardiente "Kaoliang"; los rumanos, vino de Nicoresti y de Dratzani; los suecos, ponche; los polacos, cámel de Lvov; los turcos, raki; los persas y los egipcios, arak; los austriacos, slivovitsa; los japoneses, saké, etc. Compadecemos un poco al "barman" oficialmente designado para complacer a los exóticos peticionarios.

SE VENDEN una camioneta "Ford" moderna y un coche "Wipei", matriculas altas, calzado nuevo y en muy buenas condiciones; precio barato. Informarán, Garage Dionisio Martín, Paseo Carmelitas, 34.

ESTRELLA NEGRA y Estrella Dorada MARCA DAMM son las mejores Cervezas, pídalas usted en Novelty, Las Torres, Astoria, Pasaje, Puerto Rico, Térmicas, 14 de Abril, Granja Doré, Gambrinus, Casino de Salamanca y Cinema Jardín. CONCESSIONARIO: J. MARTIN CORDERO Arriba, 5. Teléfono, 1220

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking. 1. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos. 2. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo. 3. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales. 4. Su combustión lenta que, sin permitir que se opague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Vd., no se lo fuma el viento. 5. Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN. PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

AL CERRAR ¿Dónde está el "Cuatro Vientos"? Madrid, 21 (3,45 m).—Hicieron de Méjico los aviadores españoles Barberán y Collar levaban esencia para diez y ocho horas. Cuando fueron vistos en el Estado de Tabasco, sólo distaba cuatro horas de este territorio. Volaron por bosques y mangües, en medio de una gran tormenta de granizo. La multitud que les esperaba, comenzó a desfilar a las catorce horas. El Gobierno mejicano trabaja intensamente sin haber logrado tener noticias. Se cree que han volado al Suroeste de Tegualltétes, hasta el Pacífico, y desde allí, con rumbo a Méjico; pero como se les hiciera de noche, se supone que tomaron tierra al Sur de Méjico Central.

5 pesetas semana, sin fiador BICICLETAS. LAS MEJORES MARCAS. LAS MEJORES CONDICIONES. B. S. A. - ALCYON - ARMOR - ATLAS - I. M., ETC. En cámaras, cubiertas y accesorios precios tirados. ¡¡PARA COMPRAR BARATO Y BIEN!! CASA MONTERO - Rúa, 26 Radio - Gramófonos - Discos - Portables

DESDE EL 31 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio. Inhalaciones medicamentosas. Baños higiénicos, salinos y sulfurosos. CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1 Médico director: Doctor Villalobos

Grandes existencias y variado surtido. Norias de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Presas de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Calzos Bujes de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. Maquina de Fecundación de ALAEJOS. ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO. TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE. VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

EL RADIO CLUB SALMANTINO

El pasado domingo, en la reunión celebrada se aprobó el reglamento y se nombró Junta directiva y Junta técnica...

Presidente, don Enrique de la Torre, catedrático; vicepresidente, don Dimas Ledesma, perito mecánico...

No dudamos que dado el entusiasmo con que ha nacido esta agrupación, el acierto en nombrar agrupación, y el acierto en nombrar directiva...

Contestando a una pregunta que me hace un aficionado y se firma un lector de EL ADELANTO. "Si, señor, con aparatos de galena se pueden oír estaciones lejanas..."

Programa para hoy De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

De 11,45 a 12,00: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias...

A las 12,15: Señales horarias. - SOBREMESA. - A las 14,00: Campanadas de Gobernación...

A las 12,15: Señales horarias. - SOBREMESA. - A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Boletín meteorológico...

ro; "La verbena de la Paloma" (fragmentos). Bretón; "Playera". Granados; "Serenata". Toselli; "Bebamos juntos" (tango)...

Información de modas. Música de baile. A las 20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. A las 20,30: Fin de la emisión.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca. Habilitado Clases Pasivas...

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS...

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca. Habilitado Clases Pasivas...

DE CANDELARIO

Con mayor esplendor, que en años anteriores, se celebra la fiesta del Corpus. - Numerosa concurrencia. Brillante procesión. - Otras noticias...

Después de terminada la misa solemne, en la que ofició el presbítero don José María Amador, se organizó la gran procesión sacramental...

Se encuentran en ésta, con el fin de pasar el verano el capitán del ejército, don Manuel González y su distinguida familia.

TALADROS DE VOLANTE PARA HERREROS. - Imprescindible en todo taller de carreterías y herrerías para taladrar con prontitud y seguridad...

El grupo de "Investigaciones sistemáticas en personas sanas" comprende el estudio de las colectividades humanas bajo el punto de vista de despistaje de los focos de infección tuberculosa...



La labor de todo Director de Dispensario no debe reducirse solamente a estudiar y tratar los enfermos que acuden a consultar a dicho Centro...

En la posible corrección de este doble mal, está el fundamento de la existencia, y de la aplicación a la práctica diaria de trabajo de todo Dispensario...

Estas palabras anteriores, que no tienen otro objeto que el hacer comprensible el significado de los términos en que se enuncian el resultado de nuestros estudios...

Después de estas reflexiones, una nueva resistencia por parte de Clara hubiera exasperado inmensamente al marqués.

TEMAS DE DIVULGACION CIENTIFICA

La importancia social de las investigaciones familiares y sistematicas en «supuestos sanos»

Nuestros primeros resultados sin más explicaciones, exponerlos a continuación. He aquí nuestros resultados: Por cada 100 familiares "supuestos sanos" de enfermos tuberculosos...

Por cada 100 familiares "supuestos sanos" de enfermos tuberculosos no bacilíferos, existen 14,50 con tuberculosis activa.

Por cada 100 familiares "supuestos sanos" de enfermos tuberculosos no bacilíferos, existen 5,38 con tuberculosis activa.

Por cada 100 niños de Escuelas Públicas "supuestos sanos", existen 4,30 con tuberculosis activa.

Quizá algún lector pueda preguntarse si son ciertos esos datos; nosotros podemos contestar que esas cifras traducen la dolorosa realidad de esa población...

cultades y resistencias (de muy diversas clases y orígenes) que en cierto modo, son acompañantes naturales a dicha labor.

El ruido de las campanas, el estampido de las bombas, y acto seguido, una hermosa diana por la banda de música que a estos fines el Ayuntamiento había contratado.

Terminados los actos religiosos, en la hermosísima pradera propiedad de mi buen amigo Cristóbal Lorenzo, la banda de música dió un bonito concierto...

Por la tarde, nuevamente un hermoso baile en la pradera, por la misma banda de música, siendo tal el gentío, que el aspecto resultaba verdaderamente deslumbrador.

En el hermosísimo y amplio salón Moñeno, de mi buen amigo José Fonseca, se celebró un grandioso baile, el cual presentaba un fantástico aspecto, lleno de alegría, simpatía y buen humor.

El día 14, bien de mañana, un sinnúmero de caballistas se apresuraron a marchar a la dehesa de San Cristóbal, en busca de los hermosos novillos-toros que habían de ser lidiados por la tarde...

DE TOPAS

Este año, con motivo de la solemniad del Santísimo Corpus Christi, hemos aumentado en un 25% las actividades nestas que con motivo del Patrón, aquí vienen celebrándose.

Desde tiempo inmemorial, estas fiestas vienen siendo concurridísimas, y anora, con la nueva carretera que nos pone en comunicación con el mundo civilizado...

Comenzó el día 13 la fiesta, con el consabido repique de campanas, el ruido de los cohetes y el estampido de las bombas...

Terminada la corrida, un bonito concierto por la banda de música, y por la noche, baile y más baile, que esto parecía, para algunos, un movimiento continuo.

En un sólo momento se alteró el orden, demostrándose de una manera patente la sensatez de estas gentes.

Ha sido tal el número de forasteros que con tal motivo nos han visitado, que por temor a lamentables omisiones, optamos por no reseñar.

EL CORRESPONSAL PELUQUERIA Alberto Pérez Plaza Mayor, 5, principal

(29) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladill (Continuación)

—Pues entonces, diré a usted que... tampoco. —¿Cómo! gritó el marqués con voz fuerte. —Yo digo a mi padre la verdad, y no es culpa mía, si mi corazón no siente otra cosa...

tus réplicas. Es mi voluntad, te lo he manifestado y no tienes más recurso que someterte a ella. ¿De dónde nace esa repugnancia a Luis?

—No lo sé. —Yo sí, la advino. ¿Es acaso porque Luis no tiene un título de Castilla? Tú le darás el tuyo, esto es, el mío, que ha de pasar, naturalmente a mi hija. ¿Acaso no le juzgas bastante rico? Te engañas, pues; porque yo, que administro su fortuna, sé que basta para hacer con ella un condado...

He aquí su minguna simpatía por el moderno conde del Junco, que no contaba más que una generación, su desdén por Luis Villanueva y sus antiguas simpatías por el barón difunto que, aunque tenía otros más al-de señores coronados, porque su origen se- tos, usaba este, que es el último de la escuela remontaba a los tiempos del emperador Carlos V.

Después de estas reflexiones, una nueva resistencia por parte de Clara hubiera exasperado inmensamente al marqués. Clara lo conoció así, y dijo: —Procuraré someterme a la voluntad de mi padre.

Por estas palabras se ve que Clara no abdicó, a pesar de todo, su abedrio por completo. No dijo me someteré, sino "procuraré" someterme a la voluntad de mi padre.

—Puedes y debes comprender, Clara, que mi amor y mi cariño de padre para contigo, con más mi larga experiencia, justifican estas prescripciones mías, todas encaminadas a asegurar tu porvenir que yo debo mirar a poco de lejos. Créeme, Clara; entre todas las alianzas que en el día de hoy pudieran presentarse, ninguna para ti tan ventajosa como la de Luis. No hagas que te diga en este momento los motivos poderosos en que me fundo; baste que sepas que así piensa tu padre, y que antes de resolverse a esto lo ha pensado mucho con toda madurez, y está determinado a la aconsejan tu propio bien y a un tiempo el cariño que como padre no puedo menos de tenerle.

—Pero sabe usted sus pretensiones? —Las tengo muy presentes. —Entonces va a creer... —No importa que él lo crea, mientras tú sepas evitar el darle una prueba segura.

—Es hombre que me fastidia sobremanera, y no comprendo el por que ahora us d... —Ya lo comprenderás, Luis es joven y ligero con lo que ha hecho al bafarse por esa modista, mucho temo que esté enamorado de ella.

—Ah, yo rival de mi nodista!, exclamó Clara interiormente. —El marqués prosiguió. —¿Has oído que el conde dijo aquí que Luis le odiaba mortalmente? —Creo que sí.

—Pues he aquí como va a servirnos hoy el conde. Luis y tú no os amáis, porque apenas os conocéis; era un poco difícil que Luis, viendo llano el camino de alcanzar tu mano, como yo se lo propuse... —¿Ah!, fué usted el que le dijo... —Sí, yo... Es decir, él fué el que me indicó a mí... Y luego concluí por... En fin, nada, estaba seguro de que tu deceró ni el mío padecieran lo más mínimo.

—Dios mío!, exclamó Clara herida en lo más profundo de su orgullo. —Sigo, pues. Era un poco difícil, digo, que Luis, viendo tan llano el camino para llegar a obtener tu mano, sintiese por tí aquella cosa, aquel vivo deseo que solo producen las dificultades con que se tropieza para conseguir un fin cualquiera; pues bien, ahora Luis sentirá ese vivo deseo, viendo la solicitud de otro por tí y mucho más si ve que ese otro es el conde, persona a quien Luis no puede ver. Esto sucede a todos porque esta es la naturaleza. Siempre en el amor aumenta este sentimiento y los deseos de poseer el objeto amado la presencia de un rival, y estos deseos se convierten en verdadera necesidad si el rival es persona que antes se ha captado por cualquier otro motivo las antipatías del amante.

Clara estaba casi avergonzada al oír el (Continúa)

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'use máquina eléctrica al GER o motor eléctrico SINGER', 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'SALAMANCA: Quintana, 5 y 7', 'Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas'.

Advertisement for 'TALADROS DE VOLANTE PARA HERREROS'. Includes text: 'Imprescindible en todo taller de carreterías y herrerías para taladrar con prontitud y seguridad. Solo cuesta 195 pesetas. CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.'

Advertisement for 'AVISO'. Includes text: 'Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que, por resolución tomada por el Consejo Superior Bancario, en reunión del día 17 de Mayo del corriente año, a partir del día 1.º de Julio, regirán para los Establecimientos de la Banca operante en España, y para las Cajas de Ahorros confederadas, según las bases convenidas por la representación del Consejo Superior Bancario y por la representación de las Cajas generales de Ahorros, en 10 de Mayo último, los siguientes tipos máximos de interés.'

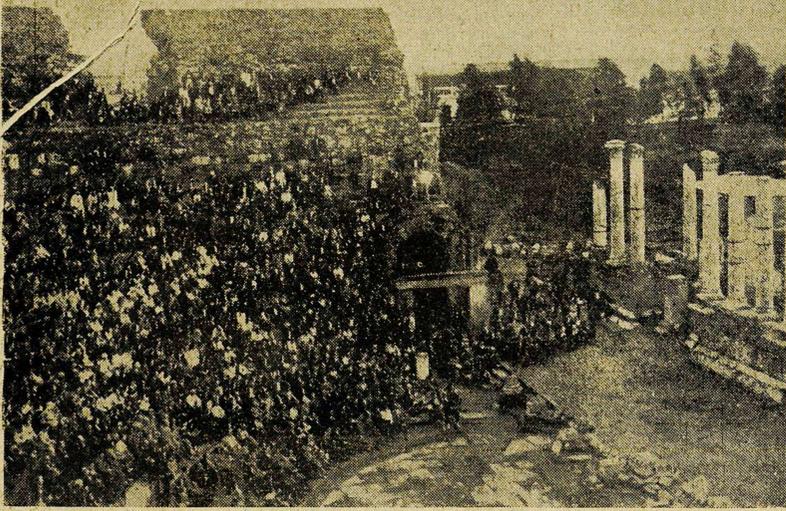
Advertisement for 'AVISO' with a table of interest rates. Table: CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA... 2 % anual. LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO... 3,50 % id. IMPOSICIONES A PLAZO DE 3 MESES... 3 % id. IMPOSICIONES A PLAZO DE 6 MESES... 3,60 % id. IMPOSICIONES A PLAZO DE 12 O MAS MESES... 4 % id.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 690,8. Sombra, 25,0. Mínima, 7,0. Seco, 19,0.
 Húmedo, 13,0. Viento, NW-fuerza, 2. Cielo, nuboso.
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 4,44. pas. mer. 12,16. pón. 19,48
 Luna: 3,46. pas. mer. 11,49. pón. 19,54
JUNIO 22
JUEVES
 Stos. Paulino de No-
 la, Niceas, Juan, obs.,
 Albano, Flavio y Cle-
 mente, mrs.



El público en la representación de "Medea" en el teatro romano de Mérida, que ha constituido una gran solemnidad artística

Ante la nueva ley de Accidentes del Trabajo en la industria

OBLIGATORIEDAD DEL SEGURO CONTRA LOS RIESGOS QUE CAUSEN MUERTE O INCAPACIDAD PERMANENTE

La transformación de la Ley
 El primero de Abril entró en vigor la nueva Ley de accidentes del trabajo en la industria y de la agricultura.
 Su implantación representa un avance importantísimo, cuyo eje principal está en sustituir las antiguas indemnizaciones económicas, que se entregaban en forma de capital, a los obreros inválidos o a los derechohabientes de los fallecidos, por pensiones vitalicias, de diversa cuantía, que aseguran un mínimo de medios de vida a los que sufren los efectos de los siniestros registrados en la industria.

Esta transformación responde a una elevada finalidad social, y por ello, la Ley de accidentes del trabajo, adquiere un relieve humano de la más alta significación.
 El antiguo procedimiento de entrega de capital al damnificado, era antieconómico y antisocial. No respondía a una verdadera función previsora y sus efectos quedaban, muy frecuentemente, algo más que limitados, destruidos por la inversión inadecuada que se daba a la indemnización satisfecha.

En el correr de los años, se padecían las consecuencias del sistema, que llevada en última consecuencia, al obrero inválido, a la mendicidad o a un asilo, o entregaba la vida de su familia a una situación precaria.
 Nuestro Ministro de Trabajo, marcó para España el camino de una renovación bienhechora en la nueva ley de accidentes del trabajo.

Escala de pensiones
 Deja la nueva ley el riesgo de la incapacidad temporal, producida por el accidente de trabajo, en forma semejante a como estaba regulado.

Su transformación radical está en los casos de muerte e incapacidad permanente del trabajador víctima del accidente. Ya no se entregan capitales, sino que se constituirán rentas, cuya cuantía es la siguiente:

Si el accidente produce incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, se habrá de constituir, a favor de la víctima, una renta igual al 50 por 100 del salario.

Si el accidente produce una incapacidad permanente y total para la profesión habitual, pero que no impida al obrero dedicarse a otro género de trabajo, se ha de constituir una renta igual al 37,5 por 100 del salario.

Si el accidente produce una incapacidad parcial y permanente para la profesión habitual o clase de trabajo a que se dedicase la víctima, se constituirá una renta del 25 por 100 del salario.

Si el accidente produce la muerte del trabajador, se constituirán las siguientes rentas:

El 50 por 100 del salario, si deja viuda e hijos o nietos inútiles para el trabajo o huérfanos, menores de diez y ocho años, que se hallen a su cuidado.

El 50 por 100 si solo deja hijos o nietos inútiles para el trabajo o huérfanos, menores de diez y ocho años, o hermanos menores de die-

peso de las sanciones legales muy severas y rigurosas.

Todo patrono, en bien de sus propios intereses, ha de cumplir sin pérdida de tiempo con este deber. Piense que puede ser para él causa de un daño económico irreparable el que, al producirse un accidente que cause una muerte o una incapacidad permanente, no esté asegurado. Por que la Ley deja caer sus beneficios sobre el obrero víctima y hace responsable al patrono del incumplimiento de su obligación.

Este deber del seguro, es la primera y fundamental obligación impuesta al patrono, cuyo cumplimiento fiel no debe descuidar. Medite un poco en que el accidente del trabajo, aun en aquellas industrias que pueden tener pequeño riesgo, se produce inopinadamente, por encima de la voluntad de obrero y patrono y de toda forma de previsión. Si el accidente se registra y causa víctimas, muerte o incapacidad permanente, puede ocasionar, por imprevisión, la ruina del patrono.

Esta obligación de asegurar a sus operarios contra los riesgos de indemnización por incapacidad permanente o muerte, se puede cumplir por el patrono por uno de estos tres procedimientos:

Mediante el Seguro directo en la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, que en Salamanca está representada por la Caja de Previsión Social.
 Mediante su inscripción en una mutualidad patronal, constituida legalmente y que reuna las condiciones señaladas.

Mediante seguro contratado con una Sociedad de seguros legalmente constituida, que asimismo cumpla las condiciones señaladas.
 Es decir, que el patrono, obligado a asegurar a sus operarios contra los riesgos citados, tiene libertad para elegir uno de los tres procedimientos. Directamente en la Caja Nacional o su delegación, en una Mutualidad patronal o en una Sociedad de seguros.

Hay un caso de excepción inte-

resante, y es el del Estado, las Regiones, Provincia y Municipios, así como los particulares o empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios, y los organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, que tienen que realizar este seguro en la Caja Nacional o su delegada.

Un deber primordial de los patronos

La nueva Ley impone a los patronos deberes muy importantes, que vamos a exponer sintéticamente.

Todos los patronos, a quienes afecta el cumplimiento de la Ley de accidentes del trabajo en la industria, están obligados a fijar en sitio visible del taller, explotación o fábrica, noticia de la entidad o entidades con las que han contratado el seguro de accidentes de sus operarios.

Los patronos de industrias o trabajos existentes el primero de Abril deben comunicar durante dicho mes, a la Inspección de Seguros Sociales, el nombre de la entidad con la que han contratado el seguro del riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus obreros, debida a accidente del trabajo, la fecha del contrato, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de los salarios.

Esta notificación se ha de hacer por escrito, y en Vizcaya debe ser participada al Inspector de Seguros Sociales, en Bilbao: calle de la Estación, número 5, piso segundo.

Los patronos o directores de industrias comprendidos en esta Ley, que lo sean a partir del primero de Abril, han de cumplir la obligación anteriormente detallada, en el plazo de diez días, contados desde el comienzo de la explotación industrial.

Igual deber están obligados a cumplir los nuevos patronos que lo sean por cesión, venta, traspaso o herencia de una industria o trabajo anteriormente existente. Ese deber se ha de cumplir en el término de los diez días, a contar de aquel en que se entró en posesión del negocio.

El Fondo de garantía

La Caja Nacional crea un Fondo de garantía que va a tener una gran importancia, ya que de él se han de obtener los capitales necesarios para las rentas que se han de constituir cuando el patrono o la entidad aseguradora no lo hiciera, o para el caso de insolvencia.

El fondo especial de garantía tiene a evitar que el obrero damnificado por el accidente o la familia del fallecido quede privado de la renta que la Ley le reconoce. Pero este fondo de garantía está dotado de facultades especiales por la Ley, para perseguir al patrono incumplidor de su deber, ya que a la Caja nacional la corresponden todos los derechos y acciones reconocidos al obrero, víctima del accidente.

Y, por lo tanto, se dirigirá contra los bienes del patrono o de las entidades que estaban obligadas a la entrega del capital necesario para constituir la renta, para reintegrarse de lo que se satisficiera en bien del operario que ha sufrido un accidente, no olvidándose que para todos estos efectos tiene el carácter de acreedor singularmente privilegiado.



Un aspecto del puente de Los Cuarteles, en San Sebastián, que pone de relieve la importancia de la inundación en aquella capital

dia de San Pedro. Hay que ir a Zamora.

Para el día de Santiago.

Pero si para San Pedro la cartela taurina ha quedado en blanco, para el día de Santiago ya "tenemos" en preparación una novillada que va a ser un éxito, y que va a constituir otra nueva base para los festejos de verano.

Se trata, ni más ni menos, de la presentación de Rafael y Ramón de la Serna—hermanos de Victoriano—, que están revelándose como grandes toreros.

Es muy probable que con estos dos muchachos alterne otro torerito—zamorano, por más señas—, que tiene muchas simpatías en Salamanca. La terna llevaría a la plaza un gran contingente de aficionados.

ESPIGADERO para 250 a 300 cabezas lanares, se arrienda en Porquerizas del Zurguén. Para tratar con el retero, en dicha finca 6-2

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero, hojadero y hoja de viña del término de Peleas de Arriba, provincia de Zamora. Del precio y condiciones informará el señor alcalde. 8-7

SE VENDE automóvil Citroë seis cilindros, en el mejor uso (como nuevo) 21.000 kilómetros, toda garantía. Sin intermediarios. Para contratar, Gregorio Sánchez Reinoso, número 4, Béjar. 8-a-6

AGOSTADERO con mucha y buena hierba, "El Coto", en Béjar: acojo en él, a pastar con las mías hasta 200 cabezas vacunas, por tres meses. Francisco González, en Béjar. 4-a-3

ARRIENDO.—De acuerdo Ayuntamiento y Comisión de laboradores de Santiago de la Puebla, se arriendan los aprovechamientos de pastos y rastrojera para ganado lanar, durante las temporadas de verano y otoño de este año. 8-2

MODERNO
 HOY, MIERCOLES
 Adolphe Menjou, Lily Damita y Von Stroheim, en
¿Amigos o rivales?
 PROGRAMA GARANTIZADO
BUTACA, 0,50

Desde Sanfelices

Con gran solemnidad se han celebrado en esta villa las fiestas del Corpus y la Octava: los balcones y ventanas estaban artísticamente engalanados, y preciosos desfillos esperaban el paso de Jesús Sacramentado, que en triunfal procesión recorrió las calles del pueblo, materialmente cubiertas de to-millo; al pasar la procesión por la casa del primer mayor-domo, don Ubaldo Manzanera, su encantadora hija Casimira recitó una preciosa poesía, cantando las grandezas del Amor de los Amores.

Para el corriente año, se han presentado para servir al Santísimo don Juan José Martín y señora, don José Miguel Olivera y señora, y don Pedro Rueda y señora.
 Solicitados por la Unión de Agricultores de Salamanca, han salido para Villares de la Reina 43 obreros, ventajosamente contratados; don Angel Cabezas y don Jesús Gajate, presidentes, respectivamente, de la Sociedad de Agricultores y de la de obreros agrícolas, que intervinieron en la colocación de dichos obreros, se encuentran satisfechísimos, pues con este motivo no hay actualmente en la localidad ni un sólo obrero parado.

Con gran animación se ha organizado en esta villa la A. F. E. C. habiendo 240 afiliadas, el jueves pasado celebraron junta ordinaria, para dar a conocer a las asomadas la magna asamblea celebrada en Salamanca; leyó los discursos pronunciados en dicho acto, la señorita Angelita Martín, y les dirigió la palabra la señora de Carranza, siendo muy aplaudidas.

GAJATE
 SE ARRIENDAN pastos guardados de primavera para vacas, en Gomeciezo. Para informes, en la misma finca. 6-4

OCASION CINE "PATHE-BAY" proyector, impresor, películas 10, 20 y 100 metros, armarios y otros muebles, todo en buen estado, muy barato, Palomo, 5. 8-2

Chismografía taurina

Reverito, Curro Caro y Paco Manzano, con picadores.

El día 2 de Julio próximo, ¡otra vez Reverito y Curro Caro! Pero esta vez, con picadores. Una novillada en serio, con novillos-toros de casta, de kilos y de una edad prudencial.

A este cartel es fácil, casi seguro, que se añada el nombre del torero zamorano Paco Manzano, el ex Chico de la Botica.

Los toros serán de don Santiago Sánchez Rico, procedentes, como ya es sabido, de Contreras.

La novillada, está bien. Con ella dan el "salto", en Salamanca, los aplaudidos toreros, de becerristas a novilleros. ¡A ver qué pasa! La entrada va a ser un lleno.

Ya daremos más detalles de esta buena corrida, hoy en organización, que naturalmente, tendrá no solo la asistencia de los salmantinos, sino de los zamoranos, que vendrán a ver a su paisano torero.

Ya no viene "El Empastre".

Se había venido rumoreando, durante estos últimos días, que el próximo 29, fiesta de San Pedro, haría su reaparición en nuestra plaza, la famosa banca "El Empastre". Se daba como hecho el contrato, y efectivamente, la cosa parecía tener visos de realidad. Pero ayer, y por mediación de persona que nos merece entero crédito, llegó a nosotros la noticia de que "no hay nada de lo dicho".

Ya lo saben, pues, los que pensaban pasar la tarde en el circo de la Gloria. Nos quedamos, en Salamanca, sin festejo taurino el

DEL ABISMO A LA LUMBRE

Hablando con Victoriano de la Serna

El prestigioso periodista gaditano Manolo Ramegís, ha publicado en "Vida Andaluza" una interesante entrevista con Victoriano de la Serna, de la que entresacamos varios pasajes interesantes.

"Yo, la verdad, tanto había oído hablar y ponderar al diestro castellano, que nunca creí que la fantasía de sus adictos pudiera dejar paso franco a la realidad de la hora presente.

Hace escasamente unas horas, bajo el cielo claro y luminoso de Algeciras, la bella, el torero segoviano—genial y magnífico—traza la parábola inmortal del abismo a la cumbre.

La habitación del hotel donde descansa el maravilloso torero, es un hervidero de amigos, entusiastas y servidores más o menos interesados. Todos comentan animadamente el término feliz de la jornada. Y sobre el giro vibrante que toman las conversaciones, alzase imperiosa la voz agitanada de Pepe Tardío, el mejor aficionado de las marismas, que levanta las manos al alto en un ademán divino: "De Belmonte "acá", uno, uno: ¡Victoriano de la Serna!"

"Fuera, bajo la corpulencia de los árboles añosos, la multitud reclama con voz estentórea la presencia del torero en el balcón de la estancia.

Y, ahora, os narraré el milagro de esta tarde andaluza y taurina. A Victoriano de la Serna, el torero genial y magnífico de la alta meseta, le "encerraron" un toro en el ruedo de Algeciras. Y tras del abismo, ¿cuál es el imán maravilloso de este artista, que logra que al final de la corrida la multitud le estruje y porfie por llevarle en volandas por las calles de la ciudad?

Victoriano de la Serna, maltrecho y colorido por la paliza de los entusiastas, descansa en el lecho rodeado de personas amigas. Una sonrisa afectuosa y una pregunta que saltan espontáneas:

—¿Tomó usted miedo a ese toro de Pablo Romero?

Las pupilas del torero se iluminan de ira.

—¿Miedo dice usted? No pude sentir miedo, ni valor, ni nada. En la fiesta de toros, unas veces el valiente es el torero, y las más,

¡Jesús, los gatos que llevan en la barriga algunos bichos!

Hace una pausa La Serna y prosigue:

—Verá usted: Seguro estoy que Joselito, con haber sido el torero más grande que vieron las épocas, se hubiera visto y deseado para despenar a ese torito de Pablo Romero.

Pepe Tardío exclama con su jocosidad andaluza:

—¿Oselito? ¡Pero si ese toro era el verdugo de Sevilla!

—¡Fijese usted—continúa Victoriano—que nada más salir del chiquero, cambia el viaje y salta sobre el pobre David, que estaba recostado sobre un burladero. Salen mis banderilleros Civil y Al-pargaterito, y en el primer encuentro con el toro están a punto de ingresar en la enfermería. Después, ya lo presencié usted. El bicho que se defiende echando la cara arriba, huyendo nada más que le metía la muleta en el hocico y tirándole cornadas a diestro y siniestro.

La voz del torero se emociona al recordar tan terrible momento de la lucha de un hombre con un animal de las cavernas.

—El público de toros es bueno. Muchas veces se enfada con nosotros con más o menos motivo, y otras, como en esta corrida, ¿no satisfacen al artista aquellas voces "¡No le mates!, ¡No le mates!", con que me estimulaba para que me lo encerraran?

Como final, al preguntar al torero si estaba conforme con su enorme faena de su último toro, me responde con humildad de adolescente:

—Mucho más hubiera querido yo hacer por pagar a este buen público sus muestras de cariño hacia conmigo.

Al llegar a la calle, una vez terminada mi entrevista con el famoso torero, las tertulias taurinas y no taurinas comentan animadamente el arte singular de este faquir con traje de luces, que, en esta tarde andaluza, tras de encerrarle un toro, carga con él la muchedumbre, le estrujan, le besan, y en su delirio heroico, hasta le rasgan las vestiduras, como a un héroe de olimpica grandeza."

CHICO de dieciséis a dieciocho años, de confianza, se necesita en café Gambirinus, Espoz y Mina, 22. 2-2

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
 BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
 BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

El número **28.773** del sorteo del 11 de
 Enero de 1933, premiado con
El premio grande
 (300.000 pesetas)
 Fué vendido en la Administración de Lo-
 terías número 3
Calle de García Barrado, núm. 25
 Hay billetes para el próximo sorteo del día 1 de Julio,
 a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas